

**JUEGOS ESCOLARES SUPÉRATE Y LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS
CIUDADANAS EN BOGOTÁ D.C.**

**HUMBERTO MORENO VALERO
JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ ACUÑA
CAROL YULIETH GÁMEZ CUELLAR
MIGUEL AUGUSTO BERNAL ARIZA
CARLOS EDUARDO GÓMEZ MURILLO
OSCAR IVÁN TAMAYO AUCIQUE
HELVER JOHANY LUIS BARBOSA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
BOGOTÁ, D.C.
2014**


**JUEGOS ESCOLARES SUPÉRATE Y LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS
CIUDADANAS EN BOGOTÁ D.C.**

HUMBERTO MORENO VALERO
Cód. 2013197014
JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ ACUÑA
Cód. 2013197012
CAROL YULIETH GÁMEZ CUELLAR
Cód. 2013197017
MIGUEL AUGUSTO BERNAL ARIZA
Cód. 2012297002
CARLOS EDUARDO GÓMEZ MURILLO
Cód. 2013197009
OSCAR IVÁN TAMAYO AUCIQUE
Cód. 2013197016
HELVER JOHANY LUIS BARBOSA
Cód. 2013197010

Grupo de Investigación:
Línea: Deporte Escolar

Asesor:
JAIRO ROSAS TIBABUZO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
BOGOTÁ, D.C.
2014

	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad y Transformación</small> Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 4

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado de especialización.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
Título del documento	Juegos escolares Supérate y la formación en competencias ciudadanas en Bogotá D.C.
Autor(es)	Moreno Valero, Humberto; Méndez Acuña, José Miguel; Gámez Cuellar, Carol Yulieth; Bernal Ariza, Miguel Augusto; Gómez Murillo, Carlos Eduardo; Tamayo Aucique, Oscar Iván; Luis Barbosa, Helver Johany.
Director	Jairo Rosas Tibabuzo.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 113 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN.
Palabras Claves	Deporte Escolar y Competencias Ciudadanas.
2. Descripción	
<p>A partir de la temática de investigación, en relación a la formación que propicia el deporte escolar Se encuentran posturas antagónicas entre las cuales algunos defensores de la práctica del deporte en la escuela, consideran que el deporte forma a los niños en la disciplina, la responsabilidad y el deseo de superación; mientras algunos detractores lo critican por afianzar el modelo competitivo del deporte de alto rendimiento en donde se privilegia el resultado antes que la formación.</p> <p>Los Juegos Supérate en Bogotá, están orientados por el Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES y organizados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, justificándolos entre uno de sus fines la formación de competencias ciudadanas. (<i>Carta fundamental de los Juegos Supérate</i>).</p> <p>El Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, no tienen evaluaciones sistematizadas que den cuenta a la sociedad en relación a la formación de valores individuales y sociales como son las competencias ciudadanas, por lo tanto es del interés del grupo investigador determinar la incidencia de los juegos supérate en la formación de competencias ciudadanas.</p> <p>La investigación se realizó con un enfoque de carácter cualitativo de tipo no experimental, aplicando una encuesta a una población correspondiente a 1076 estudiantes de 81 Instituciones educativas privadas y distritales de las diferentes localidades de Bogotá, D.C.</p> <p>Este trabajo es un aporte para entidades reguladoras y organizadoras del deporte escolar en Bogotá D.C, al igual que las Instituciones Educativas, para la reflexión sobre el verdadero papel formativo del deporte escolar, es decir ¿Qué realmente forma el deporte escolar en relación a las competencias ciudadanas?. Se espera que a partir de esta reflexión se puedan considerar otras formas de deporte escolar más</p>	

asertivas para el cumplimiento a lo que la carta fundamental de los Juegos Supérate plantea como propósitos de formación de los juegos.

3. Fuentes

- Ramírez W, Vinaccia S & Suarez G (2004). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico. Revista de estudios sociales. Universidad de Los Andes, Colombia.
- Hoyos L (2012). Caracterización de los programas de deporte escolar en Bogotá D.C. Universidad de León. España.
- Gutiérrez M & Vivó P (2003). Elección de valores en la práctica deportiva juvenil. Universidad de Valencia. España.
- Cajiao, Francisco y otros (1999). Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Editorial Magisterio. Bogotá.
- Pardo, Antonio (1997). Análisis del acto moral. Una propuesta. Centro de documentación bioética. Universidad de Navarra. Extraído de <http://www.unav.es/cdb/dhbapactomoralindice.html>.
- Hoskins B, & others (2012). The 2011 Civic Competence Composite Indicator (CCCI-2). European Union. Luxemburg.
- Paul, R. & Elder, L. (2006). Critical Thinking Concepts and Tools. The Foundation for Critical Thinking. Extract to www.criticalthinking.org.
- Carta Internacional de la Educación Física, (1978). Portal.unesco.org.
- Sampieri, R. H. (2010). Metodología de la Investigación. Mexico: Mc Graw Hill.
- Burbano V, Kenneth (2005). Derechos Humanos: Fundamento de las Competencias Ciudadanas. Alcaldía Municipal de Villavicencio, Secretaria de Educación. Villavicencio.
- Cullen, Carlos (2004). Autonomía Moral, participación democrática y cuidado del otro. Centro de Publicación Educativas y Material Didáctico. Buenos Aires.

4. Contenidos

1. Planteamiento del problema.
 - 1.1. Antecedentes del problema.
 - 1.2. Descripción del problema.
 - 1.3. Pregunta Problema.
2. Justificación.
3. Objetivos.
4. Marco teórico.
 - 4.1. Competencias ciudadanas a nivel internacional.
 - 4.2. Sus orígenes en Colombia
 - 4.3. Definición competencias ciudadanas.
 - 4.4. Competencias ciudadanas y el ministerio de educación nacional.
 - 4.4.1. Grupos de competencias ciudadanas.
 - 4.4.1.1. Convivencia y paz.
 - ¿Qué entendemos por educación para convivencia?
 - Participación y responsabilidad democrática.
 - Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
 - 4.4.1.2. Tipos de competencias ciudadanas.
 - Los conocimientos
 - Las competencias cognitivas
 - Las competencias emocionales
 - Las competencias comunicativas
 - Las competencias integradoras
 - 4.5. Estándares de las competencias ciudadanas.
 - 4.5.1. Evaluación de las competencias ciudadanas.
 - 4.6. Ambientes de desarrollo de las competencias ciudadanas.
 - Gestión institucional

- Instancias de participación.
- Aula de clase.
- Proyectos pedagógicos.
- Tiempo libre.
- 5. Marco Legal.
 - 5.1. La Carta Internacional de la Educación Física 1978.
 - 5.2. Tal como lo menciona el manifiesto mundial FIEP 2000.
 - 5.3. Constitución política de Colombia 1991.
 - 5.4. Ley 115.
 - 5.5. Ley 181.
 - 5.6. Lineamientos curriculares.
 - 5.7. Orientaciones pedagógicas 2010.
- 6. Diseño Metodológico.
 - 6.1. Enfoque de la investigación
 - 6.2. Metodología de la investigación
 - 6.3. Alcance de la investigación
 - 6.4. Recolección de datos.
 - 6.5. Selección de la muestra.
 - 6.5.1. Universo y población.
- 7. Resultados
- 8. Conclusiones
- 9. Bibliografía
- 10. Anexos

5. Metodología

La investigación se realizó con un enfoque de carácter cualitativo de tipo no experimental, dichos estudios se realizan sin la manipulación deliberada de variables y sólo se observan fenómenos en ambientes naturales para después analizarlos. En este caso, la participación de los estudiantes que hacen parte de los juegos supérate.

Se ejecutó un proceso de estudio transversal, ya que la característica principal de este, es la recolección de datos en un único momento, aplicando una encuesta a una población correspondiente a 1076 estudiantes de 81 Instituciones educativas privadas y distritales de las diferentes localidades de Bogotá D, C.

La investigación presentada es de tipo correlacional causal, porque se manejan dos tipos de variables relacionadas entre sí. Una dependiente y otra independiente. La variable dependiente es la formación ciudadana y la independiente los juegos supérate.

6. Conclusiones

A partir del análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de información, se determinó que la incidencia de los Juegos Supérate realizados por el IDRDR en los procesos de formación ciudadana de los jóvenes de los grados decimo y once, participantes en Bogotá. Se logró concluir que los estudiantes ven los juegos supérate como un espacio en el que lograron vivir experiencias que contribuyeron a la construcción de convivencia y paz, conocer nuevos parámetros de participación y responsabilidad democrática y de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En algunos casos un número significativo experimentaron situaciones negativas, como discriminación, poca empatía y rechazo por parte miembros de sus equipos, de otros equipos y de la organización de los juegos supérate.

En consecuencia del proceso de construcción, se determinó que la variable dependiente son competencias ciudadanas y la independiente son los juegos supérate. Se logró establecer una relación entre estas dos, donde se aprecia que en los Juegos Supérate se logra la vivir, aprender y poner en práctica competencias ciudadanas.

Los estudiantes ven los juegos supérate como un espacio incidente en el que lograron vivir experiencias que contribuyeron a la construcción de convivencia y paz, conocer nuevos parámetros de participación y

responsabilidad democrática y de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En algunos casos un número significativo experimentaron situaciones negativas, como discriminación, poca empatía y rechazo por parte miembros de sus equipos, de otros equipos y de la organización de los juegos supérate.

La convivencia y la paz esta descrita como la posibilidad de participar constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global. Desde esta perspectiva, según los resultados relacionadas con los indicadores de solución de conflictos entre compañeros que participan en los juegos y el indicador relacionado con derechos humanos. La mayoría de la población respondió ocasionalmente, seguido de casi siempre. Esto nos indica que solo en algunas ocasiones los juegos supérate contribuyen a la solución de conflictos y a reconocimiento de los derechos humanos.

El análisis de las gráficas fueron el resultado de una serie de comparaciones, por medio de encuestas y observaciones, las cuales nos permitieron realizar una serie de diagnósticos, de acuerdo a las preguntas y categorías de análisis que se enmarcan dentro del proyecto de investigación, en donde las competencias ciudadanas nos aportaron gran información, para realizar y ejecutar el instrumento en las instituciones educativas, de diversas localidades de la ciudad de Bogotá, en donde la población estudiantil, aportó una valiosa información acerca del desarrollo de los Juegos Supérate en las diferentes modalidades o disciplinas deportivas, destacando que el instrumento se aplicó solo a grados décimo y once.

Elaborado por:	Moreno Valero, Humberto; Méndez Acuña, José Miguel; Gámez Cuellar, Carol Yulieth; Bernal Ariza, Miguel Augusto; Gómez Murillo, Carlos Eduardo; Tamayo Aucique, Oscar Iván; Luis Barbosa, Helver Johany.
Revisado por:	Jairo Rosas Tibabuzo.

Fecha de elaboración del Resumen:	26	08	2014
--	----	----	------

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	11
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.	12
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	22
1.3. PREGUNTA PROBLEMA.	24
2. JUSTIFICACIÓN.	25
3. OBJETIVOS.	27
4. MARCO TEÓRICO.	28
4.1. COMPETENCIAS CIUDADANAS A NIVEL INTERNACIONAL.	28
4.2. SUS ORÍGENES EN COLOMBIA	30
4.3. DEFINICIÓN COMPETENCIAS CIUDADANAS.	34
4.4. COMPETENCIAS CIUDADANAS Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	35
4.4.1. Grupos de competencias ciudadanas.	36
Convivencia y paz.	36
¿Qué entendemos por educación para convivencia?	37
Participación y responsabilidad democrática.	38
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	40
4.4.2. Tipos de competencias ciudadanas.	41
Los conocimientos	41
Las competencias cognitivas	42
Las competencias emocionales	43
Las competencias comunicativas	43
Las competencias integradoras	44
4.4.3. Estándares de las competencias ciudadanas.	44
4.4.4. Evaluación de las competencias ciudadanas.	45

4.4.5. Ambientes de desarrollo de las competencias ciudadanas.	50
Gestión institucional	50
Instancias de participación.	50
Aula de clase.	50
Proyectos pedagógicos.	50
Tiempo libre.	51
5. MARCO LEGAL.	52
5.1. LA CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 1978.	52
5.2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991.	53
5.3. LEY 115.	54
5.4. LEY 181.	55
5.5. LINEAMIENTOS CURRICULARES.	56
5.6. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS 2010.	57
6. DISEÑO METODOLÓGICO.	59
6.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	59
6.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	60
6.3. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	61
6.4. RECOLECCIÓN DE DATOS.	62
6.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA.	74
6.5.1. Universo y población.	77
7. RESULTADOS.	82
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS	101
9. CONCLUSIONES	105
10. BIBLIOGRAFÍA	108
11. ANEXOS	111

INTRODUCCIÓN

La relación entre Juegos Supérate, Deporte Escolar y Competencias Ciudadanas, ha sido estudiada en otros contextos desde diferentes perspectivas y antecedentes. Uno de estos es el estudio hecho en 2012 por Luz Amelia Hoyos en la ciudad de Bogotá, donde indica la importancia e incidencia de actividades escolares deportivas en el desarrollo y consolidación de algunas competencias ciudadanas y el afianzamiento de ciertos hábitos asociados con valores sociales, actitudes y comportamientos. En el plano iberoamericano, la revisión muestra que esta temática se ha investigado fundamentalmente desde tres grandes disciplinas: la sociología del deporte, la psicología del deporte y la educación física.

La presente investigación pretende evidenciar la relación de causalidad de los juegos escolares supérate en la formación de competencias ciudadanas, en razón a que en la carta de los juegos, se plantean entre otros, el objetivo de la formación de las competencias ciudadanas. Se hizo la delimitación de un número aproximado de 10 textos revisados bajo los siguientes criterios: investigaciones y reflexiones de carácter científico y académico que se concentraran en categorías como la formación de valores en el deporte, los procesos de socialización deportiva, la educación en valores en el campo deportivo, de la actividad física y el ejercicio físico realizado en colegios distritales, entre otros. A partir de esta revisión, se realizó un ejercicio de tipo hermenéutico, utilizando metodologías propias de la revisión sistemática de textos para identificar la producción conceptual y metodológica relativa a las temáticas.

La investigación, se abordó desde la pregunta problema *¿Cuál es la incidencia de los juegos supérate en los procesos de formación ciudadana de los jóvenes participantes en Bogotá D.C.?*, durante el proceso de investigación, se implementó un enfoque cualitativo de tipo no experimental, ejecutando un proceso de estudios transeccionales o transversales de tipo correlacional-causal, ya que este diseño, describe las relaciones entre dos o más categorías. Teniendo en cuenta lo anterior, se recopiló la información, por medio de encuestas evaluativas a los juegos supérate, en una población estudiantil que se seleccionó previamente. Se implementó una fórmula para determinar el número de la muestra y esta es el 30% del total de la población, lo que arrojó como resultado 81 colegios en los cuales se implementó la encuesta evaluativa,

teniendo en cuenta a los colegios que inscribieron mayor número de estudiantes a los Juegos Supérate.

Los resultados que se esperan al obtener la información brindada por parte de las encuestas es la percepción tienen los estudiantes participantes frente al desarrollo de competencias ciudadanas en el marco de los Juegos Supérate, si realmente estos juegos contribuyen a la formación de ellos o si por lo contrario los Juegos Supérate no son determinantes en la formación de ciudadanía. Con dichos resultados, se podrá ultimar y quizá plantear alternativas para emplear los Juegos Supérate como herramienta de enseñanza de la competencia ciudadana.

Palabras clave: Deporte Escolar, Competencias Ciudadanas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La necesidad de realizar este proyecto de investigación surge de la problemática que tiene el deporte escolar en la sociedad de evidenciar su valor pedagógico en la formación de competencias ciudadanas en la ciudad de Bogotá en razón a que es uno de los objetivos con él que se justifica su presencia en la escuela, según la carta fundamental de los Juegos Supérate. El deporte, la recreación y la educación física son considerados como actividades transversales a los sectores de la educación, salud, ambiente, turismo y cultura, los cuales inciden de manera directa en el desarrollo del departamento y del país. De igual manera se interrelacionan directamente con el proceso de construcción de una sociedad sana, educada, intelectual y física.

Al buscar historiales relacionados con deporte escolar y/o competencias ciudadanas hechas en Colombia, los resultados son mínimos. Es por esto que, se hace necesario incursionar en la búsqueda de antecedentes a nivel mundial, esperando encontrar estudios significativos relacionados con esta temática.

A continuación se exponen algunos estudios referentes al tema de investigación.

1.1.ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

La vida deportiva de los niños y jóvenes, es muy importante para su desarrollo como individuos, porque de esta manera aumentan las posibilidades para educarse motrizmente, además complementan su formación integral de la que tanto se habla hoy en día. Socialmente, esta práctica deportiva es vital para el desarrollo del deporte educativo. A partir de esto, es importante considerar la necesidad de investigar en particular en los aspectos de formación ciudadana generada en los niños y niñas que han participado en los juegos escolares en Bogotá D, C.

A partir de una consulta de diferentes espacios, físicos y virtuales, como bibliotecas y páginas web, se pudieron encontrar varios textos que pueden enriquecer esta investigación y a la vez ser soporte para convalidar la pertinencia de la misma, en la indagación sobre la formación de competencias ciudadanas y el deporte en la escuela. Se puede identificar que no existen investigaciones o textos que en realidad aborden el tema del impacto e incidencia pedagógica de los programas de Juegos Supérate, en la formación ciudadana de los niños y jóvenes participantes.

Al discutir en la Especialización en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo, en el espacio de análisis del Deporte Escolar dirigido por el docente Jairo Rosas Tibabuzo, docente titular del seminario de investigación deporte escolar, sobre incidencia de los programas de deporte escolar, se evidencia que el modelo de organización y desarrollo de competencias, sigue el modelo del deporte federado y de rendimiento, alejándose de los fines de la institución educativa misma, o por lo menos no se hace explícita la relación formativa que justifica su presencia en la escuela. Surge entonces como interrogante pedagógico la idea de indagar entorno a los Juegos Supérate y su incidencia en la formación ciudadana en los niños y jóvenes participantes.

A nivel mundial, en España se encuentra un estudio de tesis doctoral titulada: *“Análisis de una experiencia de formación permanente en el deporte escolar a través de un programa de habilidades sociales”*. (Vizcarra, M, T 2003). En el cual, se abordan las habilidades sociales y aquellas estrategias didácticas que llevan a conseguir la competencia social tan comúnmente

olvidada en los espacios del deporte escolar. Esta tesis doctoral, pretendía aplicar un plan de intervención que al finalizar pudiese notar en los entrenadores, momentos en los ofrecen la posibilidad de desarrollar autonomía y responsabilidad en los niños escolares y como estos mejoran sus competencias sociales.

El proceso investigativo de la tesis doctoral de Teresa Vizcarra, cuenta con tres fases, una Fase Preparatoria: donde se plantean los objetivos del estudio, y la metodología planteada para el seminario de formación, así como, la programación y la temporalización inicial. En la Fase de planificación, se describe la observación y el reconocimiento del problema objeto de estudio, se focaliza del problema, y se describen las hipótesis, así como, la planificación teórica de las estrategias teóricas a seguir y su metodología. En la fase de intervención, se ponen en práctica de las estrategias elaboradas, con la recogida de la información y de los datos, y la metodología utilizada para la recogida de los datos, que han sido obtenidos, en el caso de los entrenadores, a través de la observación participante y de las entrevistas en profundidad, para controlar y valorar la incidencia de la propuesta. Y en el caso de los escolares a través de un cuestionario en el que se utiliza metodología cuantitativa.

Los resultados arrojados de la anterior tesis estuvieron enmarcados dentro de la percepción de los entrenadores hacia sus entrenados y en los resultados personales de los estudiantes. Los entrenadores notaron que sus escolares están más preocupados por la tarea, y aseguran que han alcanzado un mayor nivel de compromiso con las normas y con las actividades en general. Sin embargo, en un cuestionario anexo a la tesis, los escolares de secundaria afirman tener menos compromiso con la actividad deportiva y con el entrenamiento que al principio del programa. Los entrenadores explican cómo los escolares son más exigentes consigo mismos, y con los demás, y este hecho puede explicar los bajos niveles de competencia motriz percibida de los escolares que terminan el programa.

Los resultados personales obtenidos por los entrenadores (participantes de la investigación), destacan el período de sensibilización y el trabajo realizado con las habilidades sociales, que han sido clave, para que más tarde se relacionaran en el trabajo. Los entrenadores han conseguido una actitud más favorable para resolver los conflictos, ya que saben retardar más la respuesta, dando opciones de solución más pensadas. Han aprendido a autocontrolar su propio

comportamiento, a través de solicitar autocontrol a sus escolares. En las competiciones, son más respetuosos con los árbitros y con los contrarios, tanto ellos, como sus escolares.

A partir de la tesis doctoral de Vizcarra, se infiere que el deporte escolar bien orientado puede enfatizar la subordinación de los intereses personales a los del grupo, el respeto por las normas, el trabajo coordinado dentro del grupo, el deseo de realizar un juego limpio. Mientras que una mala orientación puede estimular la vanidad personal, el deseo codicioso de victoria y el odio a los rivales, así como, intolerancia. (Arnold, 1991, Huxley, 1969, Santiago, 2002). La mayor parte de los investigadores recomiendan una búsqueda de programas innovadores que apuesten por el trabajo sobre los valores educativos y sociales.

Se encontró otro estudio investigativo relacionado con el desarrollo de la formación integral ciudadana del niño, donde se expone que *“el deporte escolar, puede constituir un excelente medio para transferir a los niños y jóvenes una serie de valores sociales y personales positivos”* (Beregüí, R & Garcés F, E 2007). Valores que de una u otra manera, son vitales en el desarrollo y en el afianzamiento de conductas y comportamientos evidenciables en el contexto social ciudadano, comportamientos que realizan los niños y jóvenes por circunstancias que vienen desde la educación de sus casas, hasta el actuar de sus profesores, estos son modelos a seguir y líderes para los estudiantes. Es por eso que el profesor toma un papel importante en estos procesos pedagógicos formativos, ya que el tiempo que interactúa el niño con el profesor es considerable y además se crea de cierta manera un vínculo afectivo que interviene a grandes rasgos en el aprendizaje del niño, según Beregüi & Garcés (2007). *“el profesor es un elemento fundamental en la práctica deportiva que realizan los jóvenes en edad escolar”*. Y más aún cuando se habla del deporte formativo dentro de la etapa escolar.

En este estudio, el método de que se implementó fue el cuantitativo, con una muestra de 216 maestros y licenciados de Educación Física vinculados a programas de deporte escolar de la región de Murcia. La muestra la componían 152 hombres y 64 mujeres. Se aplicó un cuestionario compuesto de varios bloques, relacionados con actitudes hacia el mismo, motivación para participar, y valores del deporte escolar. Luego se evidenció la tendencia de los profesores respecto a las cuestiones planteadas. Así, casi la totalidad de profesores, está de acuerdo en

afirmar que intentan transmitir valores positivos como la cooperación, el respeto, tolerancia, etc., a través del deporte escolar.

Otro estudio, da una detallada revisión que acierta que el niño de la edad escolar participa o no en los juegos intercolegiados de su región, debido a múltiples factores personales y/o familiares que inciden directamente en la toma de decisión del niño deportista, decisión que muchas veces no es propiamente tomada por el mismo niño, sino por sus acudientes, amigos y demás agentes de su entorno social, en la revista internacional de sociología, las *“Motivaciones de los escolares europeos para la práctica del deporte escolar”* (Fraile, A & De Diego, R 2006). Este artículo, estudia los motivos del por qué un niño se encuentra activo dentro del deporte escolar y elementalmente es a causa de la importancia que se le ha dado a este concepto en Europa, pues desde la infancia lo reconocen como una actividad físico-deportiva para el tiempo no lectivo en los colegios y además resaltan la actividad por ser empleada en contra del sedentarismo que poco a pocos cobija a los infantes de todo el mundo.

Es muy llamativa dicha revisión, ya que el autor hace una recopilación de investigaciones similares y muestra resultados de como a partir de múltiples causas (cultura de actividad física) se va llenando al niño a nivel anímico para que participe en el deporte. Según Fraile, A & De Diego, R (2006) *“Luego de manejar una significativa participación en el deporte escolar por parte del niño, el estudio plasma como llegan otras motivaciones como: la mejora de la salud, estar con los amigos y desarrollarse como persona. La competición en el deporte escolar representa más un medio que un fin, destacando un tipo de práctica recreativa y formativa”*. Es de resaltar el papel de la motivación es este estudio. Metodológicamente la investigación se desarrolló en 5 fases; fase de elaboración de los instrumentos de recolección de datos, fase de aplicación de los instrumentos, fase de análisis e interpretación, fase de redacción de los informes finales y fase de entrega del informe final.

Además de los anteriores estudios, se localiza un artículo científico, que habla sobre los valores en la práctica deportiva. Gutiérrez, M & Vivó, P. (2003). Elección de valores en la práctica juvenil. Universidad de Alicante, España. Esencialmente este dice que la pérdida de valores es uno de los principales desencadenantes de conductas negativas en niñas, niños y jóvenes. Este

fenómeno se atribuye en parte, a que valores sociales primordiales no se enseñan ni promueven en la familia, la escuela ni en el medio donde se desenvuelven estas personas. De ahí el interés de analizar el potencial que tiene en la educación básica la educación física y el deporte, como medios para apoyar y promover el desarrollo de valores sociales positivos; además, de que su presencia en el sistema educativo nacional contribuye al desarrollo del carácter, la personalidad, y la forma de pensar y actuar la persona. El artículo propone que los componentes del Programa de Educación Física permiten la enseñanza y el fomento de valores como la tolerancia y la identidad, entre otros. Se concluye que la educación física, por medio de las actividades lúdicas, recreativas y deportivas proporciona espacios para fomentar hábitos y valores que fortalecen la voluntad para alcanzar una mejor salud física, equilibrio psicosocial y, por consiguiente, una adecuada calidad de vida.

Se utilizó un método mixto, donde la muestra de estudio eran 70 adolescentes (39 hombres y 31 mujeres) de edades entre los 15 y 16 años, estudiantes de educación secundaria obligatoria. Adolescentes de clase media-baja, con un nivel cultural de los padres situados en el mismo rango, ya que la mitad de ellos había cursado estudios primarios o graduado escolar. La investigación, procedió implementando un instrumento hecho para medir los valores “honestidad” y “justicia” (*Cuestionario de Elección de Valores en el Deporte “The Hahm-Beller Values Choice Inventory in the Sports Milieu”*) de Hahm, Beller y Stoll (1989). El objetivo del cuestionario es averiguar cómo la gente razona acerca de lo que es correcto en determinados escenarios deportivos. Se escogieron al azar 5 de los 20 dilemas del valor justicia y 5 de los 20 del valor honestidad. Se observó y como resultado, se ultima que los adolescentes estudiados han puntuado mejor las situaciones de justicia que las de honestidad. Sus respuestas han defendido en mayor medida la justicia que la honestidad en el terreno deportivo, claro está que ellos consideran algunas trampillas validas en algunos deportes, ya que los medios se han encargado de difundir la normalidad de estas.

De igual forma, otro estudio denominado *“El Deporte como Escuela de valores: Deporte y Educación”* Castillo, J (2007) aborda el deporte desde el escenario de la socialización o más bien del efecto que este tiene en el desarrollo de habilidades que hacen que el individuo, por su actuar, se ajuste adecuadamente a los parámetros sociales, lo cual lo capacita para desenvolverse con eficiencia y soltura en los círculos sociales a los que pertenece. Los procesos de

socialización implican una dinámica constante en la que el deporte toma un papel importante para el desarrollo de esas habilidades que hacen al individuo socialmente aceptado.

Para comprender mejor el proceso de adaptación de una persona a la dinámica de una determinada sociedad se ha creado el concepto de socialización, mediante el cual se entiende la transmisión de las pautas culturales vigentes en un determinado grupo (enculturación), y la interiorización singular que hace de ellas cada persona y que, llegando a formar parte de su personalidad, lo capacitan para desenvolverse con eficiencia y soltura en el seno de la sociedad. Mediante la socialización, cada una de las personas, miembros de una sociedad, desarrolla aptitudes para vivir de forma adecuada en el seno del grupo humano al que pertenece, pues va aprendiendo a guiar su acción social de acuerdo con las normas, preceptos y costumbres que cohesionan y dan estabilidad a la estructura social; de este modo, la sociedad consigue retroalimentarse a sí misma, reproduciendo y manteniendo el orden social establecido. De este modo, la socialización implica un proceso de ajuste constante a la dinámica social. Los niños aprenden a adaptarse socialmente, pues de ello depende la vivencia de experiencias satisfactorias o desagradables. Pero, en la actualidad, la velocidad de los cambios sociales no permite ya un proceso de adaptación social acabado; muy al contrario, el proceso se prolonga a lo largo de la vida y, aunque se produzca de modo irregular, existen momentos y circunstancias que agudizan la intensidad del proceso socializador.

Por otro lado, en Colombia en el texto “El Impacto de la Actividad Física y el Deporte sobre la Salud, la Cognición, La sociabilización y el rendimiento Académico: Una Revisión Teórica”, William Ramírez y otros, le dan una nueva perspectiva a las consideraciones que se le dan regularmente a los beneficios de la actividad física y el deporte, en las poblaciones escolares. (*Ramirez, Vinaccia , & Ramon, 2004*). Es una investigación de manera teórica, por medio de la consulta y análisis de diferentes investigaciones, que le permiten argumentar y considerar la práctica de actividad física y deportiva como parte fundamental dentro del proceso de aprendizaje del ser humano. Un aspecto asociado es la salud y la actividad física, que ha tenido cierta confusión a la hora de tratar procesos investigativos. En parte, esto se debe al pobre diseño de los estudios: tamaños de muestra pequeños y la utilización a menudo de diversas definiciones y medidas de la evaluación de la salud mental. Mientras que la participación en actividad física

se ha asociado a la disminución de la depresión y de la ansiedad (Dunn et al., 2001; Paluska y Schwenk, 2000), y es una modalidad reconocida del tratamiento (Blumenthal, 1999), es poca evidencia para sugerir que la actividad física puede prevenir el desarrollo inicial de estas condiciones.

La actividad física ocupacional y del tiempo libre, se asocian a reducciones en los síntomas de la depresión y posiblemente de la ansiedad y la tensión (Dunn et al., 2001; Hassmén et al., 2000). Es más por este camino, que se ve la relación con el deporte escolar, ya que se destaca la importancia de desarrollar determinados contenidos deportivos, por el bienestar del escolar. Mitchell (1994) estudió la relación entre la actividad física y la capacidad cognoscitiva después de asistir a dos talleres en el verano con Phyllis Weikart, profesor emérito en la Universidad de Michigan. El autor se preocupa porque los niños tienen menos oportunidades de ser físicamente activos y de desarrollar las habilidades motoras básicas. Mitchell (1994) realizó un estudio para investigar la relación entre la capacidad rítmica y el rendimiento académico en los primeros grados. Los resultados apoyaron una relación entre los logros académicos y las habilidades motoras de mantener un golpeteo constante. También son respaldados por Geron (1996), quien divulga en sus discusiones que la sincronización de los niños se encuentra relacionada positivamente con los logros en la escuela, específicamente en las matemáticas y la lectura. Los jóvenes que practican actividad adicional a la contemplada en los programas de formación en las escuelas tienden a mostrar mejores cualidades como un mejor funcionamiento del cerebro; en términos cognitivos, niveles más altos de concentración de energía, cambios en el cuerpo que mejoran la autoestima, y un mejor comportamiento que incide sobre los procesos de aprendizaje (Cocke, 2002; Dwyer et. al, 1983; Shephard, 1997; Tremblay, Inman y Willms, 2000).

Otro texto relacionado con la problemática a nivel local es: “Caracterización de los programas de deporte escolar en Bogotá”. Es un artículo escrito por Luz Amelia Hoyos Cuartas y otros, que tenía como objetivo: “caracterizar la situación y la enseñanza del deporte escolar en Bogotá mediante el análisis de los programas de deporte escolar (PDE) ofrecidos por las instituciones educativas escolares (IEE) y desarrollados por los maestros y/o entrenadores de deporte escolar” (Hoyos , Gutierrez, & Pérez, 2012). Este artículo concluye con una mirada al impacto de los programas de deporte escolar, desde modelos didácticos y los programas pedagógicos

empleados por las instituciones. Y contribuye a nuestra investigación, con información valiosa en cuanto al proceso investigativo y que se investiga en procesos pedagógicos del deporte escolar en Bogotá. Su metodología fue implementada con Colegios de Bogotá, así como el conjunto de profesores, entrenadores, instructores y maestros (en adelante “maestros y/o entrenadores”) que trabajan en estos programas. Luego, caracterizaron la población objeto estudio (psicológicamente, socialmente, experiencias, perfiles profesionales, vinculaciones laborales etc.).

Los colegios de la población objeto de este estudio, correspondieron a 214 IEE (Instituciones educativas), de las cuales 144 (67.3%) son privadas y atienden estudiantes de todos los estratos, pero con una mayor representatividad en los estratos 4, 5 y 6, y por 70 instituciones IEE públicas (32.7%), este porcentaje, atienden a estudiantes también de todos los estratos, pero con una representatividad mucho mayor en los estratos 1, 2 y 3. En función de los estratos, el 46.7% de las IEE se sitúan en los estratos 1, 2 y/o 3, mientras que el 53.3% restante lo hace en los estratos 4, 5 y/o 6.

También se hizo una selección de entrenadores a los que se les iba a aplicar la investigación. Se procedió a hacer la recolección de la información por medio de dos cuestionarios;

1. Cuestionario para la caracterización del deporte escolar en Bogotá (Instituciones) (CCDE-I): donde se recoge información general sobre cada Institución Educativa Escolar IEE y los Programas de Deporte Escolar PDE ofertados.
2. Cuestionario para la caracterización del deporte escolar en Bogotá (maestros y/o entrenadores) Cuestionario para la Caracterización del Deporte Escolar en Bogotá, Maestros y/o Entrenadores (CCDE-M): donde se recoge información del maestro y/o entrenador y del Programa de Deporte Escolar PDE que dirige.

Tras la aplicación de los cuestionarios Cuestionario para la Caracterización del Deporte Escolar en Bogotá, Instituciones CCDE-I y Cuestionario para la Caracterización del Deporte Escolar en Bogotá, Maestros y/o Entrenadores CCDE-M a 108 IEE y 233 maestros y/o entrenadores de PDE en Bogotá. La información obtenida desde el CCDE-I permite caracterizar las IEE desde su carácter público o privado, número de estudiantes, escenarios deportivos y tipos de PDE

ofertados. Por su parte, la información obtenida en el CCDE-M permite caracterizar los PDE desarrollados por los maestros y/entrenadores desde su orientación y propósitos, perfil profesional de los maestros y/o entrenadores, tipo de vinculación laboral, diseño y modelo didáctico de los Programas de Deporte Escolar PDE y relaciones de los PDE con la clase de educación física y el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Los resultados obtenidos se concretan para cada una de las secciones y preguntas de los cuestionarios. En la mayoría de ellos también se ha estudiado el estrato socioeconómico y el carácter público o privado de las IEE como variables que pueden afectar o tener incidencia en los mismos. También se han analizado el tipo de relaciones presentes entre diferentes componentes de los PDE (fines, objetivos, aprendizajes, estilos y modelos de enseñanza, y actividades), y se ha determinado si diversas variables como los años de experiencia o los años de vinculación de los maestros y/o entrenador con su IEE, pueden predecir el salario y otros aspectos considerados en el Cuestionario para la Caracterización del Deporte Escolar en Bogotá, CCDE.

Paralelamente, *Hoyos, L. y Rosas, J. (2013)*, analizan el deporte escolar y su relación aplicada netamente al contexto colombiano. Se presentan allí algunas características que se dan a partir de la práctica deportiva extraescolar, la cual se realizara fuera del marco de la clase de educación física en las instituciones, abordan la significancia de los espacios de desarrollo del deporte en las escuelas, de los factores de inclusión y algunos agentes de socialización en esta etapa. El deporte colombiano, se considera no estar fuerte en su estructura organizativa y/o académica y es este el punto de partida de todos los traspies y obstáculos que se presentan continuamente con la realización de los juegos intercolegiados no solo en Bogotá, sino a nivel nacional. Se plantea en torno al carácter formativo o educativo del deporte el cómo generar y brindar un espacio al estudiante para que cumpla sus propósitos deportivos, quizá el inicio de una carrera profesional deportiva que no se dará desde las clases de educación física, ya que el tiempo es insuficiente para lograr esto, las clases, entrenamientos y competencias de juegos intercolegiados y relacionados, deben ser extensas y continuas para brindar la posibilidad a los niños de jugar y practicar el deporte durante horas y horas, ya que es aquí donde se logran los niveles de perfección y especialización deportiva. Sin embargo, la formación deportiva debe llegar por

añadida al niño, ya que lo primordial y el objetivo a enmarcar es la formación como persona de este en sus valores y sobretodo en sus actuar como ciudadano de bien.

Los estudios científicos y publicaciones en revistas que se han tenido en cuenta, coinciden en dar parte de la importancia de las competencias ciudadanas en los niños. *Murcia N, Vallejo G, (2010) de las Universidades del Quindío y Caldas respectivamente*, miden el impacto pedagógico formativo que se da por medio de la competencia de los juegos intercolegiados, ellos demuestran cómo se pueden transformar vivencias y comportamientos a través del deporte, que a su vez sirve como herramienta de solución para la formación de ciudadanos. Expresan como los niños con el ganar o perder, modifican desde su vocabulario, hasta su desempeño en las clases del colegio, debido al compromiso que adquieren durante su vinculación con el deporte. En la investigación, siguiendo el enfoque de complementariedad, desarrollamos un diseño que comprende tres momentos: Primero: construcción de los observables o categorías foco. Logrado desde entrevistas en profundidad desarrolladas con los técnicos de los juegos y con deportistas líderes.

Los actores entrevistados fueron: 16 entrenadores y entrenadoras y 16 deportistas, líderes en sus respectivas delegaciones. Estos actores se seleccionaron por zonas, modalidad deportiva y género. Procesada la información en este primer momento, se definieron los observables o categorías emergentes y se construyó el diseño de recolección profunda de la información (segundo momento del proceso de investigación).

Los observables o categorías foco definidas fueron: **ganar y perder**: con las siguientes subcategorías:

- Influencia de los juegos en los valores ciudadanos: percepción del otro, auto concepto y expectativas, justificaciones.
- Cumplimiento de la normatividad de los juegos: conocimiento de la normatividad, actitudes, expectativas y justificaciones.
- Estrategias para el deporte formativo: Preparación deportiva, potencialidades y falencias del proceso, expectativas y justificaciones.

Luego de haber aplicado las encuestas y haber evidenciado algunas conductas evidenciables en la población, los resultados arrojados fueron que en los juegos intercolegiados, hace que la gran

mayoría de los pequeños y pequeñas deportistas que pierden busquen justificaciones en factores externos a sus propios desarrollos; no así quienes ganan, que en la mayoría de los casos se exaltan desde sus capacidades y “superioridad” mostrada en la competencia. Estas justificaciones se fundamentan en los esquemas de inteligibilidad social que se han construido históricamente, y que devienen de los imaginarios hegemónicos del entrenamiento deportivo. La experiencia para los entrenadores y entrenadoras es la que más relación tiene con la ganancia o la derrota (57% en encuesta P3), y para los niños y las niñas competidoras lo es en un 25% (PD3), y ésta se define como el paso permanente en los procesos de preparación, entrenamiento y fogueo deportivos, conceptos básicos del entrenamiento deportivo.

De otra parte, la derrota se debe a la forma como se organizan los dispositivos de la competencia, la falta de apoyos oportunos y suficientes para desarrollar los procesos adecuados, la mala organización, la distancia de los alojamientos y, en las primeras competencias, la falta de tiempo para reposar luego de muchas horas de viaje; pero todos estos aspectos asociados al dispositivo discursivo hegemónico del entrenamiento deportivo.

A la vez, se observa como en un estudio vinculado al anterior, se *manifiestan* “*Los juegos intercolegiados en Colombia: competencia selectiva versus construcción ciudadana*” Murcia, N & Orrego J (2009), allí se presenta por medio de una correlación de tipo metodológico mixto, algunos resultados de “Acompañamiento pedagógico a juegos intercolegiados 2008” cuyo propósito fue comprender los sentidos que la comunidad participante construye sobre los juegos, articulados con propósitos de formación ciudadana. Se evidencia cómo la categoría central desde la cual se definen los juegos es la competencia selectiva, en torno a la cual gira la organización, la práctica y los discursos en ellos. Pese a ello, se muestra una tendencia instituyente, en la cual los juegos intercolegiados podrían orientarse hacia la formación transhumana.

1.2.DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según el Ministerio Nacional de Educación MEN, desarrollar las competencias ciudadanas es la manera de formar niños, niñas y jóvenes para un ejercicio pleno de la ciudadanía que parta del reconocimiento de la dignidad inherente a todo ser humano. Tal reconocimiento es el origen de

la concepción universal de los derechos humanos y tiene tres características que se relacionan entre sí y permiten comprender su significado en la vida cotidiana. Primero, vivir como uno quiera, es decir la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio; segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia; y tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral.

De la misma manera, el reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas es el fundamento de nuestra República y lo que nos permite trabajar en la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista, diversa e intercultural, y fundada en la solidaridad de las personas que la integran, tal y como lo propone la Constitución Política de Colombia (1991).

A partir de la temática de investigación, en relación a la formación que propicia el deporte escolar

Se encuentran posturas antagónicas entre las cuales algunos defensores de la práctica del deporte en la escuela, consideran que el deporte forma a los niños en la disciplina, la responsabilidad y el deseo de superación; mientras algunos detractores lo critican por afianzar el modelo competitivo del deporte de alto rendimiento en donde se privilegia el resultado antes que la formación.

Los juegos *supérate* en Bogotá, están orientados por el Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES y organizados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, justificándolos entre uno de sus fines la formación de competencias ciudadanas. (*Carta fundamental de los Juegos Supérate*).

El Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, no tienen evaluaciones sistematizadas que den cuenta a la sociedad en relación a la formación de valores individuales y sociales como son las competencias ciudadanas, por lo tanto es del interés del grupo investigador determinar la incidencia de los juegos *supérate* en la formación de competencias ciudadanas.

La investigación se realizó con un enfoque de carácter cualitativo de tipo no experimental, aplicando una encuesta a una población correspondiente a 1076 estudiantes de 81 Instituciones educativas privadas y distritales de las diferentes localidades de Bogotá D.C.

Este trabajo es un aporte para entidades reguladoras y organizadoras del deporte escolar en Bogotá D.C, al igual que las Instituciones Educativas, para la reflexión sobre el verdadero papel formativo del deporte escolar, es decir ¿Qué realmente forma el deporte escolar en relación a las competencias ciudadanas? Se espera que a partir de esta reflexión se puedan considerar otras formas de deporte escolar más asertivas para el cumplimiento a lo que la carta fundamental de los juegos supérate plantea como propósitos de formación de los juegos.

Por otro lado, los Juegos Deportivos Supérate son de política nacional descentralizada, que permite el desarrollo deportivo, para que cada Departamento y Bogotá D.C., regulan y promuevan procesos que impulsen la práctica del deporte en los Centros Educativos, de acuerdo a sus intereses y prioridad de práctica deportiva, enmarcada en el plan decenal y departamental del deporte, con el propósito de contribuir con la formación integral de la población del sector escolar y estudiantes no escolarizados, teniendo en cuenta las zonas más críticas con población vulnerable y los no vulnerables.

Las anteriores consideraciones llevan a reflexionar al grupo investigador en relación a la formación de competencias ciudadanas que se orienta en los juegos intercolegiados en Bogotá, ¿realmente se hace énfasis en la formación de competencias ciudadanas en los juegos intercolegiados?, ¿en cuales competencias ciudadanas se enfatiza?, ¿qué resultados en el orden formativo dan cuenta los juegos intercolegiados? Estos interrogantes conllevan al grupo investigador a plantear como problema de investigación la necesidad de determinar cuál es la formación en competencias ciudadanas que orientan los juegos supérate y que expresa entre uno de sus objetivos.

1.3.PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es la incidencia de los Juegos Supérate en los procesos de formación de competencias ciudadanas en los estudiantes de 10 y 11 participantes en Bogotá?

2. JUSTIFICACIÓN

Es claro que la práctica deportiva aporta al ser humano importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales y más aún en la edad escolar. Diversos estudios muestran la importancia de la formación en valores en el campo deportivo y de la actividad física, sin embargo, aún no se identifica plenamente cómo dicho proceso se da un espacio específico que presenta características educativas, debido a su ubicación en el contexto académico de juegos intercolegiados, como elementos propios del ejercicio físico, debido a su regularidad y nivel de exigencia.

En el campo profesional, los resultados de ésta investigación podrán vincularse al conocimiento disciplinar de los futuros profesores especialistas en Pedagogía Del Entrenamiento Deportivo, ya que como agentes clave en los procesos de transformación social, su labor implica un aporte en el campo deportivo y de la actividad física que propenda por la formación integral de las personas con las cuales trabaja y ejerce su profesión. Además, el tema presenta otra aplicación práctica en los proyectos (jornada extendida 40x40 o Juegos Supérate) organizados y dirigidos por la alcaldía de Bogotá y Coldeportes respectivamente.

Además sería de gran aporte para entidades reguladoras y controladoras del deporte escolar en Bogotá D.C, ya que concebiría posibilidades de reflexionar y reconsiderar la organización y estructuración del deporte escolar. En universidades, los resultados podrían aportar en la estructuración de propuestas de intervención en este campo lo que provocaría el aprovechamiento por parte de las instituciones universitarias y deportivas del país.

También en el plano metodológico, la revisión de antecedentes identificó una clara falencia en los procesos investigativos sobre éstas temáticas desde una perspectiva cualitativa, no sólo al interior del grupo y la línea de investigación, sino en el contexto regional, ya que se identificó que gran cantidad de investigaciones se fundamentan desde el paradigma positivista. La orientación de ésta investigación desde una perspectiva cualitativa y fundamentada en un ejercicio de tipo hermenéutico, aportará en el desarrollo y consolidación de estrategias, técnicas e instrumentos que incrementen el acervo investigativo de éstas temáticas.

De igual forma, existe un interés específico por evidenciar la importancia y el aporte que tiene en los procesos de formación en valores el aprovechamiento de espacios de interacción diferentes al aula de clase. Los procesos de educación en valores deben trascender de la instrucción de conceptos de carácter teórico hacia la apropiación conceptual y praxiológica de los valores sociales. Para lograr esto se hace necesario vincular la teoría con la práctica. Es aquí en dónde la participación en una actividad que presenta un claro “ethos” tanto de carácter individual como grupal.

3. OBJETIVOS

General:

Determinar la incidencia de los Juegos Supérate realizados por el IDR D en los procesos de formación ciudadana de los estudiantes de grado 10 y 11 participantes en Bogotá D.C.

Específicos

- Identificar la población de instituciones y jóvenes (edades) participantes en los juegos supérate en Bogotá.
- Determinar las variables a indagar en relación con los procesos de formación ciudadana.
- Establecer la relación entre los Juegos Supérate en Bogotá D.C. y los procesos de formación en competencias ciudadanas en los estudiantes participantes.

4. MARCO TEÓRICO

Como parte fundamental del proceso investigativo, la fundamentación teórica permite dar las bases y caminos para la formulación y la puesta en marcha del proyecto. Dentro de esta fundamentación, se hace necesario ahondar en temas muy importantes como la consulta histórica de los orígenes de la formación ciudadana, la definición de competencia ciudadana, los procesos de aplicación en la educación, los tipos de competencias ciudadanas, los ámbitos de aplicación y los estándares para medirlas.

4.1. COMPETENCIAS CIUDADANAS A NIVEL INTERNACIONAL.

A nivel cultural, cada región ha desarrollado diferentes construcciones de competencias ciudadanas, conforme a sus necesidades de sociedad. Entre las que se destacan las europeas y las occidentales.

A manera general, Hoskins Bryony y otros (2012) explican tres grandes tendencias de competencias cívicas y ciudadanas en Europa. Entre los cuales están: *The Liberal Model*, *The Civic Republican Model* and *the Critical Citizenship Model* (modelo liberal, El Modelo Cívico Republicano y el Modelo de Ciudadanía Crítica).

El modelo Liberal, se trata de un modelo flexible, o modelo débil o fino de democracia. Significa que la participación de los ciudadanos en la democracia es mínima. La participación política de los ciudadanos no es una obligación, en elecciones, la elección es hecha por una pequeña parte razonable de ciudadanos. El gobierno podría tener un mandato limitado en cuanto a la protección de los derechos y propiedad. Los ciudadanos son motivados más no obligados a votar, y la educación de competencias cívicas está enfocada en crear ciudadanía autónoma, mejoramiento personal de conocimiento de la política y habilidades. (Hoskins, B. y otros. 2012)

Por otro lado, el Modelo Cívico Republicano, en sociedades occidentales el desarrollo del concepto de competencias cívicas es derivado de las tradiciones cívicas republicanas. Este enfoque pone mayores exigencias a los ciudadanos en cuanto al mantenimiento de la democracia, procesos e instituciones que a su vez garanticen mayores libertades (Hoskins, B. y otros. 2012). Desde esta perspectiva, los ciudadanos se convierten en actores de leyes positivas para el cambio social e instrumentos para prevenir la corrupción. Los ciudadanos tienen más obligación y compromiso en participación en las decisiones políticas.

El enfoque cívico republicano, enfatiza en el aprendizaje de competencias cívicas, enfocadas en valores de: civismo público, solidaridad y la responsabilidad de actuar por el bien común. (Hoskins, B. y otros. 2012).

Por último, se habla del Modelo Crítico. Es el llamado ‘catch all’ debido a que toma en cuenta todos los conceptos y teorías de ciudadanía activa, por ejemplo en pensamiento de crítico y de mejoramiento de la sociedad, pensamiento y acción política basado en las ideas de empoderamiento y justicia social expresado por Paulo Freire y otros (Hoskins, B. y otros. 2012).

La forma crítica de ciudadanía, se opone al modelo republicano en dos aspectos importantes:

- El modelo republicano habla del bien común, proveniente de las guerras y la necesidad de reafirmar los derechos humanos. Pero es un término que viene del pensamiento propio, desde uno mismo, sin tener en cuenta las desigualdades presentes en la sociedad. Por otro lado el modelo Crítico, habla de la igualdad.
- La mayor crítica al modelo republicano de ciudadanía, ha privilegiado históricamente a un grupo dominante. Dando la importancia a los hombres blancos, y negando los derechos o libertad de otros grupos. En cambio, el modelo crítico, incluye a otras comunidades, como mujeres, inmigrantes, clases bajas y minoritarias en decisiones políticas. (Hoskins, B. y otros. 2012).

A partir de estas tres tendencias, surge el modelo actual de enseñanza de las competencias ciudadanas en Europa. El cual tiene los siguientes aspectos y partes:

- **Valores y actitudes**

- a. Derechos fundamentales: Derechos humanos, Igualdad, en articular incluyendo la necesidad por igualdad política, participación de la mujer, minorías e inmigrantes
- b. Virtudes cívicas: Conciencia del otro, solidaridad, y civismo, incluyendo lo concerniente al medio ambiente.
- c. Responsabilidad: Noción del buen ciudadano, en términos de las obligaciones de participación y respecto a los procesos democráticos.
- d. Actitud participativa: un interés y deseo de entregar compromiso en todas las formas de decisión a todos los niveles, incluyendo democracia participativa y sociedad civil.

- **Conocimientos y habilidades para la democracia.**

- a. Conocimiento de procesos democráticos e históricos y actualidad sociopolítica.
- b. Pensamiento crítico
- c. Habilidad para participar en la toma de decisiones, incluyendo el uso de nuevos medios sociales. (Hoskins, B. y otros. 2012).

4.2.SUS ORÍGENES EN COLOMBIA

El contexto histórico de las competencias ciudadanas, puede decirse que nace a partir de la formación ciudadana, retomado por Alejandro Mesa Arango en su artículo sobre la formación ciudadana en Colombia, al plantear que *“la formación ciudadana en Colombia tuvo sus primeros antecedentes con la tímida inclusión de los ciudadanos como sufragantes a modo de concesión, animada por la elección presidencial e ilustrada primordialmente por los periódicos”* (Mesa, 2008). Esta situación surgió a partir de la alfabetización de la población y la capacitación de algunos ciudadanos para leer. Esta posibilidad le permitió a parte de la población la lectura de las situaciones políticas a partir de los periódicos, y desde allí poder opinar, acontecimiento que se dio en la década de 1830.

Pero, en realidad, se puede estar hablando de la formación ciudadana o la curricularización de la ciudadanía hasta inicios de los años 30 y 40 del siglo XX, donde surgió la llamada educación cívica, en el proyecto país inspirado por el partido liberal. En este momento era la instrucción el pilar fundamental para la participación mediante el voto promovido por el gobierno de López Pumarejo en 1936.

Posteriormente, fue hasta los años 50 cuando por la expansión de la escuela. La mejora en los indicadores educativos se ajustó a una serie de cambios políticos, demográficos y de estructura económica que vivió el país durante estos años (Ramírez, 2006). Se incluyó dentro de los contenidos de la escuela, la instrucción cívica y desde entonces se le ha integrado a la formación ciudadana elementos tales como los derechos humanos, la globalización y la democracia.

Entre los acontecimientos políticos, se da el arraigamiento de la violencia en el país, forjada a partir del enfrentamiento entre liberales y conservadores. En cuanto a lo demográfico, en esta época, se aumentó la tasa de natalidad y disminuyó la de mortalidad, generando un aumento de la población significativo. Y por último lo económico se reflejó en la multiplicación de los establecimientos educativos y así mismo la posibilidad de estudio y de matriculación a la educación pública (Ramírez, 2006):

“De la mano de la relación entre la Iglesia y el Estado, en la década del 60, la formación ciudadana, a través del sistema educativo, estuvo inspirada por un ideal de ciudadano caracterizado a su vez por virtudes como la justicia, la solidaridad, el amor a la patria, la integridad y la lealtad a Dios y al Estado, dotándola así de mayor sentido y de trascendencia. Frente a esta política oficial surgieron los primeros intentos de organizaciones no estatales tendientes a formar ciudadanos libres y críticos, para lo que fue necesario implementar programas ambiciosos de alfabetización” (Mesa, 2008)

Así, toma gran importancia la iglesia, al tener el papel de formar la ciudadanía bajo los valores, entre los que eran necesarios: la justicia, solidaridad, amor a la patria, integridad y lealtad a Dios y al estado.

Entonces, la formación ciudadana se fundamenta en Colombia por medio de la acción de la iglesia y el estado, como los fundadores del pensamiento e instrucción de lo cívico en la ciudadanía, por medio de la escuela. De esta manera, entre los años 50's y 80's se suceden numerosos cambios políticos, demográficos y económicos, que dan lugar a un cambio en la visión de la ciudadanía.

El siguiente cuadro, nos resume las características de la transformación histórica de la educación cívica a educación ciudadana.

EDUCACION CIVICA	La civilidad: Comportamiento social deseable, según parámetros normativos socialmente convenidos No discriminación	Acatar la ciudadanía: Adscripción a un <i>estatus</i> político y jurídico a partir del cual se es sujeto de derechos y deberes	Ciudadanía mínima: Respeto por las normas y leyes y de los derechos y libertades de los otros. No interferencia	Ambiente educativo Autoritario (Vertical e Impositivo) Control social.	Decisiones y acciones promovidas Obediencia irrestricta. Externalidad de la norma.	Respuesta en la voluntad Sometimiento por imposición.	Reacción que se privilegia ante incumplimiento Castigo. Retaliación
EDUCACION CIUDADANA	La ciudadanía activa: Comportamiento social pro-activo en la construcción y cumplimiento de la norma. Acciones solidarias	Ejercer la ciudadanía - Defensiva y propositivamente: Consecución de una <i>condición</i> política a través de la acción ciudadana	Ciudadanía máxima: Ejercicio activo de derechos civiles, políticos y sociales. Deliberación y participación en la esfera pública	Democrático (Dialógico) Crítico – integrador Cohesión social en clave de solidaridad e inclusión.	Cumplimiento. Valor personal y social de la norma.	Comprensión de la norma. Acatamiento voluntario. Impugnación o reforma (de considerarse necesario) Sentido de responsabilidad.	Sanción social. Reparación del daño producido. Restauración de la comunicación y la confianza

Características y diferencias entre educación cívica y educación ciudadana (MEN, 2006)

En esta tabla (MEN, 2006) muestra un recuento de las características diferenciales entre la educación cívica y la educación ciudadana. Entre los aspectos a resaltar, es evidente el cambio de visión que se tiene sobre el ciudadano, al pasar de ser a un sujeto que tiene que cumplir y asumir, a un individuo con participación y con oportunidad de actuar conforme a las normas. También la característica de un ciudadano crítico y con un deber de participación activa.

4.3.DEFINICIÓN COMPETENCIAS CIUDADANAS.

Desde esta transformación histórica del concepto de Competencias ciudadanas, es posible pasar ahora a lo más actual del concepto. Así se comienza por comprender que es una competencia. En primera instancia, se explicará el concepto de competencia desde la mirada de la lingüística y de la comunicación.

Alexander Ruiz y Enrique Chaux (2005), en su libro *La Formación de Competencias Ciudadanas*, hacen una aproximación etimológica de las competencias ciudadanas. Inician con la necesidad de separar el concepto de competencia, y sus raíces desde la lingüística. Cuando citan a Noan Chomsky quien entiende la competencia lingüística como el proceso mental expresado en el uso de un número finito de reglas para disponer de un sistema infinito de oraciones.

También Alexander Ruiz y Enrique Chaux (2005) citan a Hymes, diciendo que piensa que la competencia es esencialmente comunicativa, lo cual significa que obedece a procesos de aprendizaje, de un lado, y a las condiciones del uso y del contexto, del otro.

Estos dos autores, basados en el estudio lingüístico y comunicativo del término competencia, afirman que esta solo tiene valor en función del tipo de acción que se realiza. Sin embargo la competencia implica un componente de reflexión que prefigura, antecede, recrea, interpreta u orienta la acción. (Ruiz & Chaux, 2005).

Pero a partir de lo anterior, no se puede dejar de lado las motivaciones de las personas. Por ello, las competencias se entienden como la capacidad cognitiva potencialmente realizable. Es cuando se habla de que alguien posee la capacidad de comunicarse o posee la capacidad de deliberar. Este *poseer* le da el carácter de saber algo y que puede cambiar de acuerdo a los intereses de las personas. Así, en segunda instancia, se observan las competencias desde una mirada Cognitiva y práctica.

“Las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en el ejercicio de la ciudadanía. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana” (Ruiz & Chaux, 2005).

Así entonces, estos autores plantean que las competencias ciudadanas son evidentes necesariamente en la práctica, en el actuar de cada uno en la sociedad y con los demás. Se pasa de conocer y acatar normas, desde procesos de aprendizaje lingüístico a llevarlos a la práctica. Y aparece una nueva concepción, que le cambia la cara a todo el concepto: la autonomía.

4.4.COMPETENCIAS CIUDADANAS Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El MEN, en el año 2006 pretende: “Que las personas puedan usar sus habilidades (cognitivas, emocionales, comunicativas) y sus conocimientos de manera flexible y proponer alternativas creativas y novedosas para la resolución de los problemas individuales y sociales, de manera cada vez más inteligente, comprensiva, justa y empática” (MEN, 2006). Así el individuo deja de ser un ciudadano sometido a un ciudadano autónomo.

Posteriormente, define las competencias ciudadanas como: “son una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos

de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos” (MEN, 2011).

Así se demuestra, la importancia de los derechos humanos, en la construcción de la Educación Ciudadana. Se pasa de un simple cumplimiento de las normas en la educación Cívica, a una autonomía y participación activa del ciudadano con autonomía.

4.4.1. Grupos de competencias ciudadanas.

El Ministerio de Educación Nacional propone en su Programa de Competencias Ciudadanas, unos grupos de competencias que son:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Convivencia y paz

“En este sentido nos hemos centrado en la educación ciudadana y en la formación para la convivencia. Estos enfoques educativos no solo se destacan por un alto compromiso ideológico con la equidad social, sino que además inauguran un espacio curricular para formar a los alumnos en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.” (Cajiao 1999)

Desde esta perspectiva se mira el papel de la formación para convivencia hacia los estudiantes teniendo en cuenta los valores hacia un enriquecimiento en conocimiento.

“Tradicionalmente, los derechos humanos fueron temas promovidos desde las organizaciones no gubernamentales. Tales iniciativas no siempre se ejecutaban articuladamente con el sistema educativo formal. A partir de la incorporación de la educación ciudadana y la formación para la convivencia, los derechos del niño adquieren un espacio y un tiempo propios en la escuela. Nada de lo que sucede en el currículo es ingenuo; al discutir sobre el confrontamos proyectos de sociedad. Asumir los temas

de la convivencia como contenido educativo implica la decisión de poner en tela de juicio ciertas tradiciones de la cultura escolar. Una definición de esta naturaleza desencadena procesos de cambio que operan en varios niveles: en el institucional, en el enfoque educativo y, sobre todo, en las actitudes personales.”(Cajiao y otros 1999)

Esta visión del desarrollo desde perspectiva de la psicología escolar, se complementa como un aporte para el estudio de la regulación cultural del ambiente del niño q permite comprender los procesos de desarrollo y la adquisición de la cultura.

¿Qué entendemos por educación para convivencia?

Como nos explica Francisco Cajiao Restropo y otros (1999), La convivencia puede ser vista como contexto como contenido de aprendizaje. De algún modo, recuerda aquellos dibujos en los que figura y fondo se constituyen según el enfoque de nuestra mirada. Su naturaleza misma, de contornos flexibles, se distingue de una materia de estudio tradicional: se explica en el aula pero también en el recreo, en la hora libre o en el comedor escolar. Aunque trata de conceptos y técnicas, su centro de interés es la calidad de los vínculos. Si en otras disciplinas la relación maestro-alumno es escenario de trabajo, aquí es el objeto.

“Como concesión educativa, se encuadra entre las perspectivas que integran lo emocional con lo racional y la persona con el entorno. Enseñar a convivir no es cuidar el orden. Si imaginamos que será suficiente con la dedicación marginal que se le asignaba a la conducta y simplemente la agregamos un tiempo para impartir los conceptos específicos, se reducen considerablemente las probabilidades de éxito. En efecto, la experiencia indica que es conveniente que encaremos esta enseñanza como un proyecto: con un diagnóstico inicial, un plan de acción trazado en el tiempo, metas, alianzas, detectando zonas de debilidad y puntos de fortaleza, elaborando sistemas de comunicación y de evaluación” (Cajiao y otros 1999)

Dicha definición opera en la organización educativa a través de modificaciones en el nivel curricular. En la jerga escolar se suele resumir esta idea diciendo que “así como los

alumnos aprenden a leer y escribir, también pueden aprender a relacionarse mejor con los demás.” (Cajiao y otros 1999)

Desde esta perspectiva se mira el papel del maestro en el proceso de socialización del niño y el de la escuela, en la formación de valores, así como la importancia de la relación entre esas dos instancias y la convivencia basada en un diálogo continuo.

Participación y responsabilidad democrática.

La constitución política colombiana de 1991, contempla la participación ciudadana como parte fundamental del proceso social. Esto implica el control de la gestión pública, la planeación, seguimiento y vigilancia de los resultados de la gestión estatal. Esto implica que en la formación de competencias ciudadanas, se debe tener en cuenta todos los aspectos de participación y responsabilidad que tiene cada ciudadano, y como desde los juegos supérate, se puede tener en cuenta estos aspectos.

“El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, **dentro de un marco jurídico, democrático y participativo** que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política de Colombia”. (Constitución Política de Colombia, 1991)

Como es evidente, los ciudadanos hacen parte de un estado el cual debe garantizar las formas de participación y control. Esto implica que los ciudadanos están en el derecho de ser partícipes en los procesos democráticos, llámese elección de sus líderes y en el control de la gestión.

Pero, en cuanto a la responsabilidad democrática, se hace referencia a llegar más allá de la simple participación como ciudadano en la elección de los gobernantes o ser partícipe en presencia. La responsabilidad democrática implica que además de participar como ciudadano, se debe actuar de manera responsable con las normas y la construcción de sociedad.

“la ciudadanía democrática participativa, equipada lo suficiente con principios y saberes, como para hacerse cargo responsablemente del estado de derecho, no reduciendo la participación únicamente a la elección de representantes para el gobierno, sino también buscando formas de organización social y control ciudadano de las decisiones públicas” (Cullen, 2004).

Es claro entonces, que la participación democrática, implica una responsabilidad conmigo mismo como sujeto y como ser humano perteneciente a una sociedad. Pero para poder lograr estos parámetros, es necesario que cada ciudadano tenga autonomía moral.

Esta autonomía moral implica que cada ciudadano es autónomo de las decisiones y acciones que tome en el proceso de participación ciudadana. Ser autónomo implica tener “los suficientes principios y saberes como para poder hacerse cargo racionalmente de sus propias opciones y no quedar a la merced de imposiciones hegemónicas, de cualquier especie” (Cullen, 2004)

Además de la autonomía, implica que el ciudadano debe ser dialogante. “capaz de saber argumentar con otros sus propias razones, escuchar las diferentes, buscar bases de consensos racionales y proyectos comunes, y respetar, en todos los casos, los principios básicos de una vivencia justa” (Cullen, 2004)

De esta manera, se afirma que la autonomía y la capacidad de diálogo son la base fundamental para la participación y la responsabilidad ciudadana. Esta autonomía y capacidad de diálogo se resume y fundamenta en la toma de decisiones, en la capacidad de, además de ser partícipe, ser capaz de tomar la decisión de actuar de manera clara y efectiva en el derecho que tiene el ciudadano.

Esta capacidad de toma de decisión es la forma de llevar a la acción lo estipulado en el papel. Por ello la constitución garantiza diferentes espacios y formas para la participación.

“Artículo 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados”
(Constitución Política de Colombia, 1991)

La aplicabilidad de este artículo, está contemplada en diferentes mecanismos que nos da la constitución como son: el derecho de petición, derechos de petición de documentos públicos, las veedurías ciudadanas, las audiencias públicas, la rendición de cuentas, las iniciativas populares legislativas y normativas ante corporaciones públicas, entre estas el referendo, las revocatorias del mandato, el plebiscito, la consulta popular y el cabildo abierto.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La pluralidad es la condición que posibilita la participación ciudadana. Las diferencias como miembros de una sociedad, implica se debe interactuar de manera razonable y constructiva con los otros miembros de la sociedad (Cullen, 2004). No es solo ser tolerante con las diferencias, es a partir de estas diferencias construir sociedad, compartir proyectos, y generar normas de juego y formas de resolver las diferencias de pensamiento.

Además de lo anterior, el MEN explica que estos grupos de competencias hacen referencia a: “Reconocimiento de una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, entre otros” (MEN, 2011)

Dicha inclusión parte de:

- Legitimar las particularidades y diversas formas de ser, vivir y crear, y

- garantizar la igualdad de derechos.

Como es claro, estos grupos de competencias, se llevan a la práctica de manera conjunta. Es imposible pensar en construir convivencia, participación y pluralidad, por aparte. En el desarrollo de la vida de los ciudadanos se encuentran presentes las oportunidades para llevar a cabo estas. Entre estas oportunidades se encuentran las desarrolladas en el deporte escolar, uno de los espacios, el tiempo libre, en que se plantea como espacio de formación de competencias ciudadanas.

4.4.2. Tipos de competencias ciudadanas.

Además de estos grupos, el Ministerio de Educación propone unos tipos de competencias ciudadanas. Estos tipos, abarcan los aspectos del ser humano que conllevan a su aplicabilidad en la realidad. Van de lo que conozco de las normas y competencias como ciudadano hasta como desde el pensamiento, el sentir, conocer y el comunicarme, se logra la aplicación de las competencias ciudadanas y la autonomía.

Los conocimientos

Los conocimientos se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Esta información se concentra en aspectos como, las normas de convivencia, las leyes, los valores, los derechos y deberes como ciudadano. Es el estado de derecho, respeto a las normas, pero para poder respetar las normas tienen que conocerse.

Los conocimientos se refieren a los saberes o contenidos teóricos que pueden ser de carácter general, específico o disciplinar. Es la información teórica que una persona acumula sobre determinados temas o aspectos de un tema y le permite interpretar una situación o problema concreto. (Sánchez & otros, 2013)

Las competencias cognitivas

Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Además de conocer las normas y sus deberes y derechos como

La formación del pensamiento crítico está vinculada con la creación de capacidades para el aprendizaje permanente, la investigación, la innovación y la creatividad. Genera mentes activas y científicas, habituando a los alumnos en el ejercicio del razonamiento, el pensamiento lógico, la detección de falacias, la curiosidad intelectual y por el saber y la solución de problemas. Forma capacidades para la duda y el cuestionamiento permanente con base en argumentos y razones fundamentadas científicamente (Patiño, 2010)

Se trata de promover el hábito de cuestionarse y de proponer alternativas diferentes, de construir, y no tanto de destruir, de tal modo que al pensamiento crítico se le asocia indisolublemente con la capacidad creativa... pues para ser creativo se debe hacer uso de la intuición, la imaginación y el pensamiento divergente. (Patiño, 2010)

ciudadano, este tiene que realizar procesos que le permitan ser partícipe de la ciudadanía, tomar decisiones, elegir, pensar sus acciones y posibilidades.

Estas competencias se refieren a los procesos mentales que realiza el individuo en relación a los conocimientos sobre las competencias. Estos procesos mentales se llevan a cabo en procesos pedagógicos diseñados por el docente o la persona encargada de formar a la población en estos aspectos.

Dentro de estas competencias se tendrán en cuenta dos categorías específicas: Pensamiento Crítico y la Capacidad de Identificar Consecuencias.

Se hablaría entonces de todos los análisis y procesos mentales que hace el sujeto para antes de realizar un acto moral.

Las competencias emocionales

Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Los seres humanos no son robots, son seres con emociones y sentimientos.

La población está sometida a constantes presiones sociales que nos llevan a sufrir cambios en su sentir. Rabia, alegría, euforia, tristeza, son algunas de las que tienen que manejar y además soportar de las demás personas. Entonces se hace complicada la aplicación de las normas y se debe tener la capacidad y la competencia de comprender la pluralidad, identidad y la valoración de las diferencias, como se explicó con anterioridad.

En cuanto a la capacidad de identificar consecuencias de los actos, se trata del tema del acto moral. “Los efectos o consecuencias son, por tanto, sucesos que se derivan de la ejecución de una acción, pero que no son objeto ni de la intención (no son ni fin ni medios) ni de la decisión (no son la acción)” (Pardo, 1997).

Las competencias comunicativas

Son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas.

La esencia de la aplicación de las competencias ciudadanas, está en la interacción con los demás. La oportunidad de construir sociedad está en la adecuada comunicación y diálogo constructivo con nuestros semejantes, que permita la resolución de problemas y construcción de sociedad, sin llegar a situaciones de violencia.

Dentro del ámbito de aplicación de las competencias, del tiempo libre, el espacio de los juegos escolares, es perfecto para evidenciar los dos últimos tipos de competencias ciudadanas. Es un espacio donde se viven diferentes presiones emocionales (rabia,

frustración, alegrías, envidias) y el sujeto tiene que manejar de manera adecuada por medio de una comunicación asertiva y así evitar que se generen conflictos con miembros de equipos contrarios o con los del mismo equipo.

Las competencias integradoras

Articulan en la acción misma, todas las demás. Con las competencias de mayor importancia de manera práctica, debido a que muy pocas veces se pueden evidenciar competencias de manera individual, y en todos los aspectos donde se relacionan los seres humanos, se integran diferentes competencias. Aquí es donde toma importancia los ambientes de las competencias ciudadanas, además de los estándares para evaluarlas.

4.4.3. Estándares de las competencias ciudadanas

El Ministerio de Educación Nacional define los estándares como: “criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. En este orden de ideas, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria” (MEN, 2011).

Para efectos pedagógicos y conceptuales, estos estándares se organizaron en tres grandes grupos que representan dimensiones fundamentales para el desarrollo de las competencias pertinentes:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Esta distribución permite identificar, valorar y articular al plan de estudios y otros espacios de la institución académica, aquello que los estudiantes deben saber y saber hacer para ejercer, defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; para participar en la vida política; para respetar los derechos ajenos; y para comprender de forma crítica la diversidad étnica y cultural del país, como lo plantea nuestra Constitución.

4.4.4. Evaluación de las competencias ciudadanas

El Ministerio de Educación Nacional (2004) en su cartilla guía número 6, donde especifica los estándares de las competencias ciudadanas, plantea que, las competencias ciudadanas son susceptibles de evaluación. “establecer unos criterios claros y públicos facilita a cada institución hacer un seguimiento y observar, no sólo cómo van sus estudiantes, sino qué hace la comunidad educativa para contribuir a la formación ciudadana” (MEN, 2004)

De esta manera, el Ministerio de Educación Nacional plantea una organización y estándares de competencias ciudadanas que posteriormente, utilizaremos para determinar las categorías de investigación, del presente proyecto. Esta organización de estándares está determinada por niveles escolares, con sus características respectivas por edades. A continuación se relaciona la tabla de estándares correspondiente a los grados décimo y undécimo.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	GENERALIDAD	ESTÁNDARES	TIPO DE COMPETENCIA
Convivencia y paz	Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	Integradora
		Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario	Comunicativa
		Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.	Cognitiva
		Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.	Cognitiva integradora
		Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.	Emocional
		Valoró positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.	Conocimientos cognitiva
		Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la	Conocimientos

		fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos.	
		Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.	Conocimientos
		Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	Cognitiva
		Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos.	Comunicativa
		Conozco y respeto las normas de tránsito.	Conocimiento integradora
		Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.	Conocimiento integradora
Participación y responsabilidad democrática	Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten	Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.	Conocimientos
		Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).	Conocimientos

	expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones Políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.	Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas.	Cognitiva integradora
		Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.	Cognitiva comunicativa
		Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.	Emocional integradora
		Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, Económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	Integradora
		Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.	Integradora
		Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad.	Conocimientos integradora
Pluralidad, identidad y valoración	Expreso rechazo ante toda forma de	Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones	Conocimientos

discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la Discriminación y el respeto a la diversidad.	desiguales entre personas, culturas y naciones.	
	Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.	Cognitiva
	Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	Conocimientos cognitiva
	Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.	Cognitiva
	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	Cognitiva emocional
	Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.	Cognitiva comunicativa

Tabla de organización de estándares y tipos de competencias ciudadanas para grados decimo y once. (MEN 2004)

4.4.5. Ambientes de desarrollo de las competencias ciudadanas

Se hablan de cinco ambientes, que son los espacios de formación donde se deben desarrollar la enseñanza y aprendizaje de las competencias ciudadanas de manera práctica y real. La elección de ellos responde a la pregunta de cómo institucionalizar las competencias ciudadanas en los establecimientos educativos del país, pues estos cinco ambientes definen en la cotidianidad al establecimiento educativo y a la comunidad que lo integra. (MEN, 2011)

Gestión institucional

Son todo el soporte administrativo y pedagógico para la institucionalización de las competencias ciudadanas en la institución educativa.

Instancias de participación

Son todos los estamentos u organizaciones que constituyen la participación de la población estudiantil, padres, maestros, alumnos y directivos. Como el gobierno escolar y que garantiza la participación democrática de cada uno de ellos.

Aula de clase

Es el espacio clave privilegiado para el proceso, donde la práctica del docente ha sido pensada tradicionalmente y en donde el intercambio con y entre los estudiantes es claramente visible para ser estudiado y analizado. No solo es el espacio físico del salón, sino todos los espacios que constituyen formación y encuentro académico.

Proyectos pedagógicos

Son actividades que ejercitan a los estudiantes para la solución de problemas y para enfrentar situaciones relacionadas con el contexto donde viven. Los proyectos pedagógicos son de obligatoria enseñanza, sin embargo, no exigen asignatura específica. (MEN, 2011)

Tiempo libre

Puede ser entendido como todos los momentos diferentes a la jornada escolar, es decir, todos los espacios en los que los estudiantes no se encuentran en clase, en recreo o en actividades correspondientes a su jornada de estudio. La estrategia de jornadas complementarias, las cuales se realizan con las cajas de compensación familiar, siendo estas últimas las encargadas de diseñar y aplicar las actividades o programas que se realicen con los estudiantes y con la comunidad.

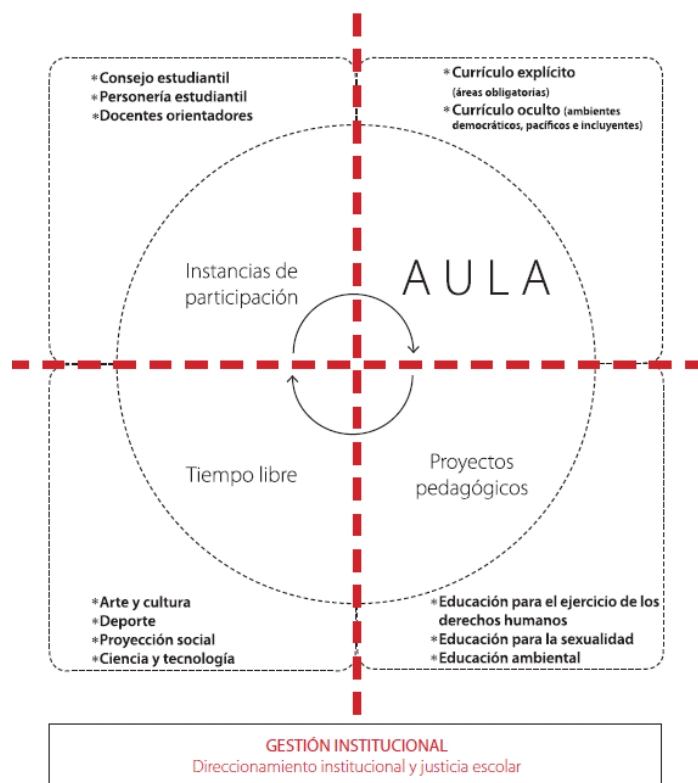


Gráfico de ambientes de las competencias ciudadanas (MEN, 2011).

5. MARCO LEGAL

5.1.LA CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 1978.

En el Artículo primero. La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

1.1. Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

1.2. Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, debe gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.

1.3. Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

“Teniendo en cuenta estos artículos concluyo que es necesario en el deporte escolar implementar las competencias ciudadanas que requieren desarrollos teóricos provenientes de diferentes disciplinas, enfoques. Ideológicos, visiones, ya que su finalidad principal es ser un instrumento desarrollo educativo.”

El deporte escolar es un espacio fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas ya que tiene características especiales en cuanto a los aprendizajes que allí se promueven y las formas en que las personas interactúan para lograrlos. Por ejemplo, en los deportes escolares se aprende a seguir normas y a comprender su sentido y significado

como en ninguna otra área. También aquí tiene especial importancia el trabajo en equipo y el desempeño de determinados roles para asegurar la obtención de una meta particular. En esta área se construyen interacciones especiales, en donde podemos aprender que aunque somos diferentes, esto no justifica el rechazo o la discriminación.

Tal como lo menciona el manifiesto mundial fiep 2000

Capítulo Xvi La Educación Física y Su Compromiso Contra La Discriminación Y La exclusión Social.

Artículo 18. La Educación Física debe ser utilizada en la lucha contra la discriminación y la exclusión social de cualquier tipo, democratizando las oportunidades de participación de las personas con infraestructuras y condiciones favorables y accesibles. “el deporte escolar es un medio para integrar cualquier tipo de sociedad, siempre debe estar enfocado a la eliminación toda discriminación y exclusión, por tal razón es necesario que los profesionales se enfoquen en la implementación de las competencias ciudadanas utilizan diversas estrategias pedagógicas que contribuyan al desarrollo integral del ser humano.”

5.2.CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991.

CAPITULO 2

DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES

Artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

“Es necesario promover las prácticas deportivas desde la edad escolar ya que este el momento el que ser humano toma sus primeros hábitos, costumbres y así será más fácil, para que continúen con la práctica del deporte a lo largo de su vida.”

Artículo 67. La educación formara al colombiano en el respecto a los derechos humanos, a la paz y la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

“Es decir, si se entiende que la historia es construida por personas de carne y hueso, y no por héroes míticos, es muy probable que cada uno sienta que puede contribuir a transformar su entorno y, que si no lo hace, puede estar contribuyendo a que se mantengan las injusticias que hay a su alrededor.”

5.3. LEY 115.

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 77. Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las aéreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las aéreas establecidas en la ley, adaptar algunas aéreas a las necesidades y característica regiones, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativa culturales y deportivas dentro de los lineamientos y establezca el ministerio educación nacional.

La propuesta de formación de competencias ciudadanas, que se presenta aquí, busca que en las instituciones educativas se pueden identificar y promover los conocimientos y las habilidades, necesarias para que estudiantes y profesores puedan hacer realidad la visión de la sociedad presente.”

5.4.LEY 181.

Artículo 4°. Derechos sociales. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social bajo los siguientes principios:

Universalidad. Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre.

Participación comunitaria. La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Participación ciudadana. Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

Ley 181 artículo 4.

Democratización. El Estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.

Artículo 46. El Sistema Nacional del Deporte es el conjunto de organismos, articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

Artículo 47. El Sistema Nacional del Deporte tiene como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

“El aprovechamiento del tiempo libre puede ser entendido como todos los momentos diferentes a la jornada escolar, es decir, todos los espacios en los que los estudiantes no se

encuentran en clase, en recreo o en actividades correspondientes a su jornada de estudio. Sin embargo, el buen uso del tiempo libre es un derecho que todo ciudadano debe tener.”

5.5.LINEAMIENTOS CURRICULARES.

El deporte escolar como proyecto pedagógico y cultural se aleja del afán competitivo, es un medio de formación. Se hace de manera más libre y recreativa y logra mayores niveles de participación, a través de diferentes modalidades de encuentro y diversificación. Se ubica el deporte escolar como programa de extensión, que no sustituye la clase de educación física y debe organizarse en el tiempo y organizarse espacio conforme al proyecto educativo institucional.

“Los conocimientos son parte integral del proceso de desarrollo de las competencias ciudadanas. Estos no son suficientes por sí mismos, pero son el soporte para el desarrollo de habilidades y actitudes. En este sentido, el área deporte escolar es fundamental.”

La organización parte de un enfoque pedagógico claro, en el cual los paradigmas formativos dirigen los procesos deportivos. Se transforman aspectos reglamentarios del deporte, para adecuarlo al interés cultural y al proyecto lúdico. Se propicia la participación amplia de los estudiantes, que favorece su iniciativa y autonomía y promueve la participación de la comunidad. La construcción de un proyecto deportivo desde la escuela transforma la organización deportiva en sus aspectos formativos, cobertura y cualificación cultural.

“sus contenidos se relacionan con conocimientos básicos sobre instituciones, leyes, procesos y valores democráticos que les permiten a los ciudadanos ejercer sus derechos y respetar los de los demás.”

Así como las prácticas deportivas surgen del interés y la dinámica social, los juegos escolares son el medio para que la escuela pueda construir cultura que influya en el mejoramiento integral del deporte.

5.6. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS 2010.

Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte ninguna persona puede ser excluida ni marginada de la práctica de la Educación Física, Recreación y Deporte al invocar razones de discapacidad u otra condición, por cuanto esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular, debe adaptarse a sus necesidades. Desde luego, todo ello implica el desarrollo de una diversidad de contenidos, modelos de currículo, métodos y procedimientos de enseñanza, adaptados a cada caso.

Desarrollo de las competencias específicas del Área de Educación Física, Recreación y Deportes, por su naturaleza práctica y vivencial, facilita la construcción de ambientes de aprendizaje, experiencias y proyectos personales y grupales en los que se reconocen las propias capacidades y limitaciones. Así mismo, proporciona vivencias de respeto y tolerancia de la diversidad y la diferencia, con las que es posible realizar procesos de convivencia pacífica, elementos fundamentales en la formación de competencias ciudadanas.

“En las competencias ciudadanas se busca en los estudiantes cuidar o fomentar su estilo de vida que generen buen ambiente en la vida social integral, emocional, que lo conlleven a fomentar el respeto y la tolerancia en sí mismo.”

Las experiencias lúdicas, corporales, motrices y axiológicas permiten que el estudiante practique e identifique sus propias fortalezas y debilidades, alcance un conocimiento de sí mismo, del control de sus emociones y de sus acciones, en el marco de responsabilidades sociales como futuro ciudadano y, por tanto, sujeto de deberes y derechos. El cumplimiento de las normas, así como la posibilidad de cambiar las reglas a través de acciones de negociación y conciliación, se aprenden en el juego; por medio de este se toman decisiones y se comparten sus consecuencias para el juego mismo.

“Es necesario rescatar que el ciudadano debe ser responsable de sus propias acciones en cuanto a la responsabilidad con los demás, de cumplir unas normas, reglas y la toma de decisiones.”

En el propio desenvolvimiento de la toma de decisiones, el estudiante aprende que debe tener en cuenta tanto las opiniones de sus compañeros como las de los contrarios, y que debe asumir las consecuencias que éstas tengan para la convivencia dentro del grupo. Las acciones de la Educación Física, Recreación y Deporte en diferentes espacios culturales, sociales y ambientales, proporcionan al estudiante experiencias frecuentes y diversas de interacción e inclusión; frente a estas situaciones él aprende a tener flexibilidad de adaptación, así como las habilidades suficientes y necesarias para una relación armónica para comportarse en variadas condiciones y contextos.

“El ser ciudadano significa también ser flexible, en cuanto la toma decisiones en diferentes tipos de contextos que se pueda encontrar, aprende a manejar diferentes tipo de espacio.”

Igualmente, la práctica de la actividad física fortalece el cuidado de sí mismo y de los demás. Desde esta perspectiva, la ética del cuidado (MEN, 2006, p. 158) juega un papel de vital importancia; por ello, en el desarrollo de la clase es preciso tener claro que el estudiante debe estar atento al buen desarrollo de su práctica física para no hacerse daño y no hacerlo a otros. Este principio de acción en la clase es lógicamente extrapolable a elementos de la formación ciudadana, como son el respeto al otro, a las reglas y a sí mismo.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1.ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación es de carácter cualitativo, ya que se encontrará una serie de características, procesos y bondades, que generaran mejor indagación en la recolección de la información pertinente para encontrar óptimos resultados.

El enfoque cualitativo, maneja importantes características, las cuales se conduce básicamente en ambientes naturales, no busca la réplica, los significados se extraen de los datos y en algunas ocasiones no se fundamenta en la estadística; teniendo un proceso inductivo, recurrente, analizando la realidad subjetiva y no posee una secuencia circular (Sampieri, 2010); pero genera bondades profundas y amplias sobre las ideas, maneja una riqueza interpretativa y se maneja la contextualización sobre el fenómeno a trabajar.

El enfoque cualitativo, nos permitirá desarrollar una serie de características, las cuales nos permitirán ejecutar un instrumento evaluativo (encuesta), en donde se extraerán una serie de datos los cuales serán analizados, para después observar y concluir acerca de los datos arrojados y las relaciones que se destacan, ayudando o permitiendo el desarrollo de los objetivos propuestos dentro de nuestra investigación.

El enfoque cualitativo presenta las siguientes características:

- 1- Expresa los fenómenos en profundidad
- 2- Se conduce básicamente en ambientes o entornos naturales
- 3- Los significados se extraen de los datos.(juegos supérate)
- 4- No se fundamenta en la estadística

Proceso

-Se genera de manera inductiva

-Recurrente

-Analiza múltiples realidades subjetivas, no tiene una secuencia lineal

Bondades

-Presenta una profundidad de significados, los cuales manifiestan una amplitud y riqueza interpretativa, presentando una contextualización del fenómeno.

-El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación

-La investigación cualitativa proporciona profundidad de los datos, dispersión o expansión de los datos e información,

-Los datos cualitativos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

-El patrón cultural es el común denominador de los marcos de interpretación cualitativos, que parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único de entender situaciones y eventos

6.2.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño metodológico a trabajar es de tipo No Experimental, por consiguiente, estos estudios se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos (Sampieri, 2010)

El estudio de investigación se presenta de manera no experimental, ejecutando un proceso de estudios transeccionales o transversales, de tipo correlacional –causal (Sampieri, 2010) *donde su característica principal es la recolección de datos en único momento*; en este caso, sería la participación de los diferentes colegios en los juegos **supérate** de la ciudad de Bogotá y determinando la incidencia que tiene en los estudiantes de los grados decimo y once en los procesos de formación y/o competencias ciudadanas, a los cuales se aplicó una encuesta evaluativa, de acuerdo a los estándares de evaluación de las competencias ciudadanas, generadas desde el ministerio de educación nacional (MEN, 2011).

Con la Intervención de los diferentes participantes de los juegos supérate, se busca identificar la población, determinar las variables y establecer la relación que hay para determinar los aspectos positivos y negativos que se vivencien en el transcurso de la investigación.

Teniendo en cuenta esta valiosa información, se considera que el mejor diseño para implementar el trabajo investigativo es el alcance correlacional causal, ya que este; *describe las relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado*; Con el objetivo o propósito de recolectar datos y seguido a esto describir la relación que se presentó en la recolección de dicha información.

Los diseños correlacionales-causales pueden limitarse o establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. Cuando se limitan a relaciones no causales, se fundamentan en planteamientos e hipótesis correlacionales, del mismo modo, cuando se busca evaluar vinculaciones causales, se basan en planteamientos o hipótesis causales, las causas y los efectos ya ocurrieron en la realidad o están ocurriendo durante el desarrollo del estudio, y quien investiga observa y reporta.

El diseño correlacional causal puede limitarse a dos categorías, conceptos o variables, o incluso abarcar modelos o estructuras complejas; estos describen relaciones en uno o más grupos o subgrupos, suelen describir primero las variables incluidas en la investigación, para luego establecer las relaciones entre éstas(en primer lugar, son descriptivos de variables individuales, pero luego van más allá de las descripciones: establecen relaciones) siendo variable dependiente: Las competencias ciudadanas y la variable independiente: los juegos supérate.

6.3.ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance a trabajar en la investigación es correccional, el cual ofrece predicciones, explican la relación entre las variables y cuantifican relación entre variables; con esto podemos decir q asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o una población, es en este caso la formación ciudadana de los jóvenes participantes en los intercolegiados a nivel Bogotá.(Sampieri 2010) Al realizar estos estudios nos generan una

utilidad importante, el saber cómo se puede comportar un concepto o variable al conocer su comportamiento con otras variables relacionadas, logrando intentar predecir un valor aproximado que tenga un grupo de individuos partiendo de las variables o conceptos relacionados.

La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o fenómenos en una variable, a partir del valor que tiene en la variable relacionada.

La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable; si es negativa, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar bajos valores en la otra variable. Si no hay correlación entre las variables, ello nos indican que estas varían sin seguir un patrón sistemático entre sí: Habrá sujetos que tengan altos valores en una de las dos variables y bajos en la otra, sujetos que tengan altos valores en una variable y altos en la otra, sujetos con valores bajos en una variable y bajo en la otra, y sujetos con valores medios en las dos variables. (Sampieri, 2010)

La investigación tiene como propósito saber la importancia y el valor que tienen los **juegos supérate** en la ciudad de Bogotá, dentro de las **competencias y/o formación ciudadanas** que se desarrollan, y relacionar los diferentes aspectos que se presentan durante la ejecución investigación, aportando valiosa información para el óptimo cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del grupo de la línea de investigación DEPORTE ESCOLAR de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE COLOMBIA, ejecutadas durante la formación académica en la especialización en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo.

6.4.RECOLECCIÓN DE DATOS

Teniendo en cuenta que nuestro enfoque es cualitativo, Existen diversas maneras de recopilar información, pero la manera de recopilarla es lo de menos, lo importante es

extraer, recolectar datos e información necesaria para la elaboración de dicha investigación (Sampieri, 2010).

La manera que utilizaremos para recolectar dichos datos es por medio de una ENCUESTA evaluativa, ya que es un estudio cualitativo, se recolectara la información para luego ser analizada y sacar las conclusiones de acuerdo a nuestros objetivos, se utilizan instrumentos numéricos los cuales son determinados por estadísticas, esos datos numéricos son relacionados con el instrumento que es la encuesta (Lizarazo, 2009).

Dicha encuesta fue realizada de acuerdo a las competencias ciudadanas, generadas desde el ministerio de educación nacional (MEN, 2011), dentro de las cuales nos surgen un sin número de preguntas, las cuales se analizaran de acuerdo a las respuestas dadas por cada uno de los estudiantes, de los grados decimo y once, que participaron en los juegos supérate.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	CONCEPTO	ESTÁNDARES	TIPO DE COMPETENCIA	INDICADOR	PREGUNTA
Convivencia y paz	Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	Integradora	Explica de manera clara y da solución a posibles conflictos entre compañeros que participan en los juegos.	<p>1. ¿considera usted que los juegos supérate, ayudan a dar solución a conflictos de manera pacífica entre los participantes?</p> <p>2. ¿Considera que dentro de los juegos supérate se da solución a conflictos, de manera constructiva entre los participantes?</p>

	Participo	Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario	Comunicativa	Promueve y reconoce la comprensión de los derechos humanos.	<p>3. ¿Siente que en algún momento los juegos supérate hacen alusión a los derechos humanos?</p> <p>4. ¿Considera que los juegos supérate promueven la comprensión de los derechos humanos?</p>
--	-----------	--	--------------	---	---

Convivencia y paz	constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.				
	Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.	Emocional	Manifiesta rechazo a las formas de violencia hacia otros grupos.	5. ¿Piensa que los juegos superate les permite expresar a los estudiantes, rechazo hacia manifestaciones de agresividad a diferentes grupos?	
	Identifico dilemas de		Reconoce las	6. ¿Los juegos	

		la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	Cognitiva	implicaciones en la toma de decisiones.	supérate propician el reconocimiento de las consecuencias que conlleva los actos violentos o desleales que cometen los estudiantes participantes?
		Argumento y debate sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos.	Comunicativa	Debate sobre diferentes dilemas en su vida tanto personal como colectiva, permitiendo una participación proactiva.	<p>7. ¿Los juegos supérate permiten el análisis de conflictos que la competencia genera entre los participantes?</p> <p>8. ¿Los juegos supérate permiten la argumentación</p>

					de los participantes ante los conflictos que entre ellos se presenten?
Participación y responsabilidad democrática	Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis	Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de	Cognitiva/integradora	Comprendo la importancia de Cumplir las diferentes normas.	9. ¿Considera que en los juegos supérate prevalece el ganar, ante el cumplimiento de las normas?

	opiniones y participar en la toma de decisiones	ellas.			
	Políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.	Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.	Emocional/integradora	Manifiesta solidaridad frente a grupos más débiles.	10. ¿Los juegos supérate posibilitan la solidaridad de los estudiantes y docentes con los grupos más débiles?
		Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.	Cognitiva	Genera de manera crítica situaciones de desigualdad entre grupos.	11. ¿Considera que en los juegos supérate le permiten reconocer condiciones de desigualdad de algunos grupos participantes?

					<p>12. ¿Siente que en los juegos supérate se estimula asumir una postura crítica y reflexiva frente a los conflictos que se presentan?</p>
		<p>Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.</p>	<p>Conocimiento/cognitiva</p>	<p>Reconoce las diferentes acciones o actos discriminativos.</p>	<p>13. ¿Ha presenciado manifestaciones de discriminación a estudiantes o colegios en los juegos supérate?</p> <p>14. ¿Considera que en los juegos supérate se fomenta el análisis y discusión frente a manifestaciones de</p>

					discriminación a estudiantes o colegios?
Pluralidad, identidad y valoración	Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la Discriminación y el respeto a la diversidad.	Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	Cognitiva	Comprende el respeto por la diferencia sin aceptar la vulneración de derechos o normas.	15. ¿Piensa que en los juegos supérate se permite la vulneración de derechos o normas hacia personas o grupos participantes?
		Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.	Cognitiva/Emocional	Reconoce prejuicios, estereotipos y emociones.	16. ¿Siente que los juegos supérate le permiten identificar prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo ante los estudiantes de otro colegio?

					<p>17. ¿Considera que los juegos superate contribuyen a explorar caminos, para la superación de prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo?</p>
		<p>Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.</p>	<p>Cognitiva/ Comunicativa</p>	<p>Identifica, analiza y soluciona dilemas de la vida.</p>	<p>18. ¿Piensa que se le dificulta sentir empatía hacia estudiantes de su colegio?</p> <p>19. ¿Considera que se le dificulta sentir empatía hacia estudiantes de otros colegios?</p>

		<p>Argumento y debate dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales</p> <p>Entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p>	Cognitiva/Comunicativa	<p>Argumenta y debate sobre dilemas de la vida.</p>	<p>20. ¿Ha encontrado dentro de los juegos supérate valores visibles de otras culturas o grupos participantes?</p> <p>21. ¿Siente que en los juegos supérate se propicia el respeto hacia las diversas culturas entre grupos participantes?</p>
--	--	--	------------------------	---	---

Cuadro: Matriz de categorías de análisis del instrumento.

6.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para continuar con el proceso de la investigación cualitativa, es necesario seleccionar la muestra apropiada para la investigación ya que por medio de esta, se definirá los casos (participantes u otros seres vivos, objetos, fenómenos, sucesos o comunidades) sobre los cuales se habrán de recolectar los datos, para lo cual se debe seguir una secuencia lógica como lo es, “delimitar la población, elegir el método de selección de la muestra probabilístico o no probabilístico, precisar el tamaño de la muestra requerido, aplicar el procedimiento de selección y por ultimo obtener la muestra” (Sampieri, 2010).

En este apartado se analizan los conceptos de la muestra, la población o universo, tamaño de la muestra, representatividad de la muestra, y procedimientos de selección. Así mismo como determinar el tamaño adecuado de la muestra, y como proceder para obtener la muestra.

“Para el proceso cualitativo la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaran datos y que tienen que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra logren generalizarse o extrapolarse a la población. El objetivo es que la muestra sea estadísticamente representativa” (Sampieri, 2010).

Aquí el interés se centra en que o quienes, es decir en los objetos, sujetos, sucesos o comunidades de estudio (las unidades de análisis) lo cual depende del planteamiento de la investigación.

Así, en la presente investigación la cual centra su atención en determinar el impacto que tienen los juegos inter-colegiados (SUPERATE) en la formación de competencias ciudadanas de los participantes, lo más factible es interrogar a un grupo de estudiantes. Donde el propósito básico del estudio es describir la relación estudiante - juegos inter-colegiados y formación de competencias ciudadanas, por lo que se podría determinar que los sujetos seleccionados para el estudio fueran niños que respondieran sobre sus conductas y percepciones relacionadas con esta competencia ya que son los directos participantes.

Ya que se ha definido cuál será la unidad de análisis, que en este caso son los estudiantes participantes de los juegos inter- colegiados (SUPERATE) organizados por el IDRDR Y COLDEPORTES, se debe delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Así, “una población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Sampieri, 2010)

Se tuvo en cuenta para la aplicación de las encuestas aquellas instituciones educativas que participaron en los juegos inter-colegiados, lo que permite hacer una investigación costeable, con encuestas que serán respondidas por los estudiantes que participaron y a la vez con un control sobre la inclusión de los estudiantes de todas las localidades de Bogotá al utilizar la ubicación de las instituciones educativas como puntos de referencia y selección.

“La población debe situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo” (Sampieri, 2010).

Por lo tanto la población o universo comprende a todas aquellas instituciones educativas públicas y privadas de las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, que en el año 2013 participaron en los juegos inter- colegiados organizados por el IDRDR y COLDEPORTES y lograron superar la segunda y tercera fase. Con un total de 300 colegios; de los cuales 151 colegios son oficiales y 149 son colegios privados.

Como ya se nombró anteriormente la muestra es, en esencia un subgrupo de la población o universo. Todas las muestras bajo el enfoque cuantitativo deben ser representativas, por lo que básicamente la muestra se caracterizan en dos grandes grupos: las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas.

Al analizar y estudiar los diferentes tipos de muestra, la que se acopla y es más pertinente para ser aplicada es la muestra probabilística simple ya que esta se ajusta a los objetivos de la investigación y es la que va a proporcionar de mejor manera la población a la cual se le realizaran las encuestas respectivas que den fe del cumplimiento del objetivo general del proyecto.

A continuación se procederá a explicar en qué consiste la muestra probabilística y porque es la más conveniente de utilizar para el caso en cuestión.

“Las muestras probabilísticas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis” (Sampieri, 2010).

Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transaccionales, tanto descriptivos como correlacionales – causales (encuestas de opinión) estas variables se miden y se analizan con pruebas estadísticas en una muestra, donde se supone que esta es probabilística, y todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos.

Para hacer una muestra probabilística es necesario entender:

La población a la que se le suele denominar como N , es un conjunto de elementos.

La muestra, a la que se le simboliza como n , es un subconjunto de la población N ,

En una población N (previamente delimitada por los objetivos de la investigación), nos interesa establecer valores de las características de los elementos de N .

Nos interesa conocer valores promedio en la población lo cual se expresa como:

$Y =$ al valor de una variable determinada (Y) que nos interesa conocer un promedio

$N =$ tamaño de la población 291 colegios

$Y =$ valor promedio de la variable = 20 estudiantes por colegio

$Se =$ error estándar = 0.015

Al implementar la fórmula se obtiene que el porcentaje manejado para la selección de la muestra es del 30% del total. Lo que nos arroja un resultado de 81 colegios en los cuales se implementarán las encuestas teniendo en cuenta cuáles son los colegios que más estudiantes inscribieron en los juegos superate, y respectivamente se trabajará sobre la base

del 30 % para determinar el número de estudiantes que deben ser encuestados en cada institución educativa y el número de colegios por localidad.

6.5.1. Universo y población

La importancia de analizar los conceptos de población, muestra o universo es de gran importancia para investigar y saber qué tipo de población se va a indagar y que tipo de muestra se puede sacar con respecto a la población general establecida, en donde se debe tener en cuenta el total del universo.

Para seguir el orden correcto de la selección de la población y la muestra es de gran importancia tener claro cuál es la población general a investigar y que factores existen teniendo en cuenta toda la base de datos de los colegios y estudiantes q participaron en los juegos SUPERATE.

Para comenzar este tipo de población y de muestra, inicialmente se estableció un estudio de una población grande la cual se determinaba en los colegios privados que son 125 y colegios distritales 175 de Bogotá en donde el total de colegios es de 300, allí la población serían los estudiantes de los colegios que participaron en los juegos Inter-colegiados SUPERATE y en los deportes correspondientes a estos juegos inter-colegiados.

Teniendo en cuenta que la población era muy grande para evaluarla y para analizarla, se estableció que para investigarla e indagarla se debe tomar una muestra de la población, es decir, que de la población seleccionada inicialmente se escogió un sub-grupo la cual sería la muestra dedicada a la segunda fase de clasificación de los juegos inter-colegiados SUPERATE y así realizar el instrumento correspondiente al proyecto.

Es de gran importancia decir que para la evaluación de este proyecto se tendrá en cuenta 22 deportes que se presentan en los juegos inter-colegiados SUPERATE los cuales son: Ajedrez, atletismo, atletismo discapacitados, baloncesto, balonmano, ciclismo, futbol, futbol sala, futbol de salón, gimnasia, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha, natación, natación discapacitados, porrismo, patinaje, tenis, tenis de mesa, taekwondo, triatlón y

voleibol en donde se dividen en tres tipos de deporte, el primero deporte individual, el segundo deporte en conjunto y el tercero deporte de discapacitados, hay que tener en cuenta que cada deporte se divide en dos categorías la A y la B en donde está establecido el género masculino y el género femenino.

A continuación se presenta una tabla general en donde se expone el universo empleado para la selección de la muestra.

COLEGIOS POR LOCALIDAD					
LOCALIDAD	# COLEGIOS	PUB	PRIV	# DEPORTES	ESTUDIANTES
1	21	8	13	9	480
2	8	1	7	7	134
3	6	5	1	5	166
4	14	7	7	7	342
5	14	12	2	7	170
6	12	7	5	7	171
7	16	8	8	8	316
8	36	25	11	13	458
9	14	7	7	9	273
10	32	16	15	14	343
11	54	11	43	14	709
12	8	4	4	6	116
13	16	3	13	7	199
14	4	3	1	4	92
15	4	2	2	4	23
16	8	7	1	8	114
17	2	0	2	2	121
18	13	10	3	6	156
19	9	8	1	6	78
TOTAL	291	144	146	23	4461

En la tabla anterior se puede observar la totalidad de localidades, colegios, deportes y número de estudiantes que participaron en los juegos SUPERATE. En primer lugar se puede observar el número de localidades de Bogotá, en su totalidad son 19, después se observa el número de colegios que hay por localidad, cuántos son públicos y cuantos son privados, la cantidad de deportes que participaron los colegios y por último se puede observar la cantidad de estudiantes, es decir que en la tabla se observa el universo de la población y muestra.

DEPORTES SUPERATE 2013

DEPORTES INDIVIDUALES	DEPORTES CONJUNTO	EN	DEPORTE DISCAPACIDAD
AJEDREZ	BALONCESTO		ATLETISMO
ATLETISMO	BALON MANO		NATACION
CICLISMO	FUTBOL		
JUDO	FUTBOL SALA		
LUCHA	FUTBOL DE SALON		
KARATE	PORRISMO		
NATACIÓN	VOLEIBOL		
TENIS			
TENIS DE MESA			
PATINAJE			
TAEKWONDO			
GIMNASIA			
TRIATHLON			

LEVANTAMIENTO DE PESAS	DE		
------------------------	----	--	--

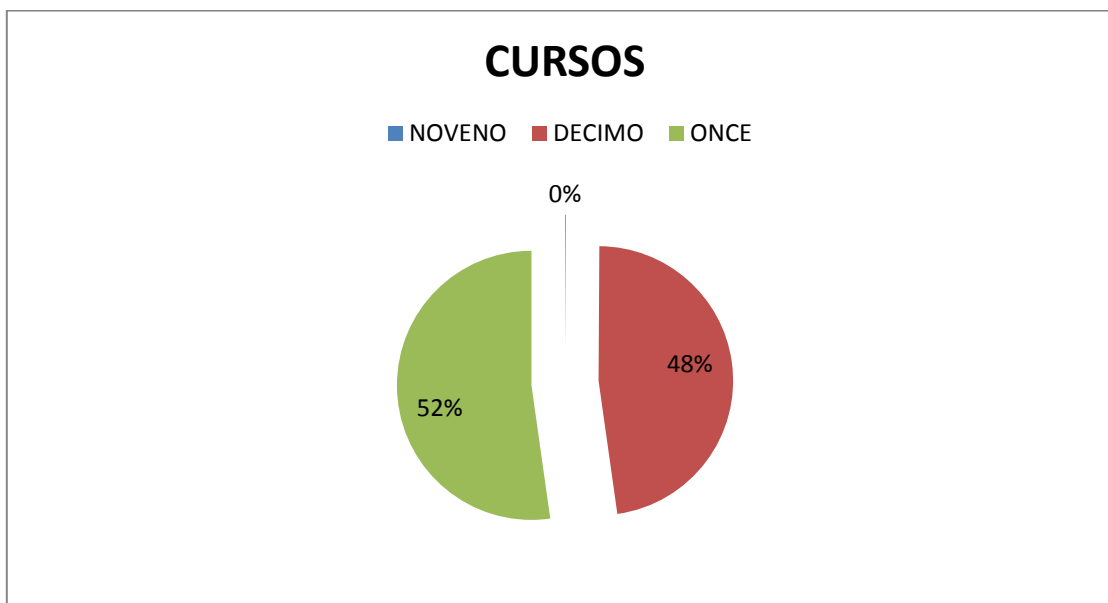
DEPORTES Y POBLACIÓN

DEPORTE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AJEDREZ	68	20	88
ATLETISMO	160	100	260
CICLISMO	19	8	27
GIMNASIA	26	94	120
JUDO	12	12	24
KARATE	21	19	30
LUCHA	24	12	36
NATACIÓN	139	107	246
TENIS	19	9	28
TENIS DE MESA	88	5	93
PATINAJE	15	38	53
TAEKWONDO	26	20	46
TRIATLON	4	3	7

LEVANTAMIENTO DE PESAS	6	8	14
BALONCESTO	373	319	692
BALON MANO	3	31	34
FUTBOL	1042	221	1263
FUTBOL SALA	447	209	656
FUTBOL DE SALON	715	449	1164
PORRISMO	-----	35	35
VOLEIBOL	309	457	766
ATLETISMO	0	1	1
NATACIÓN	2	0	2

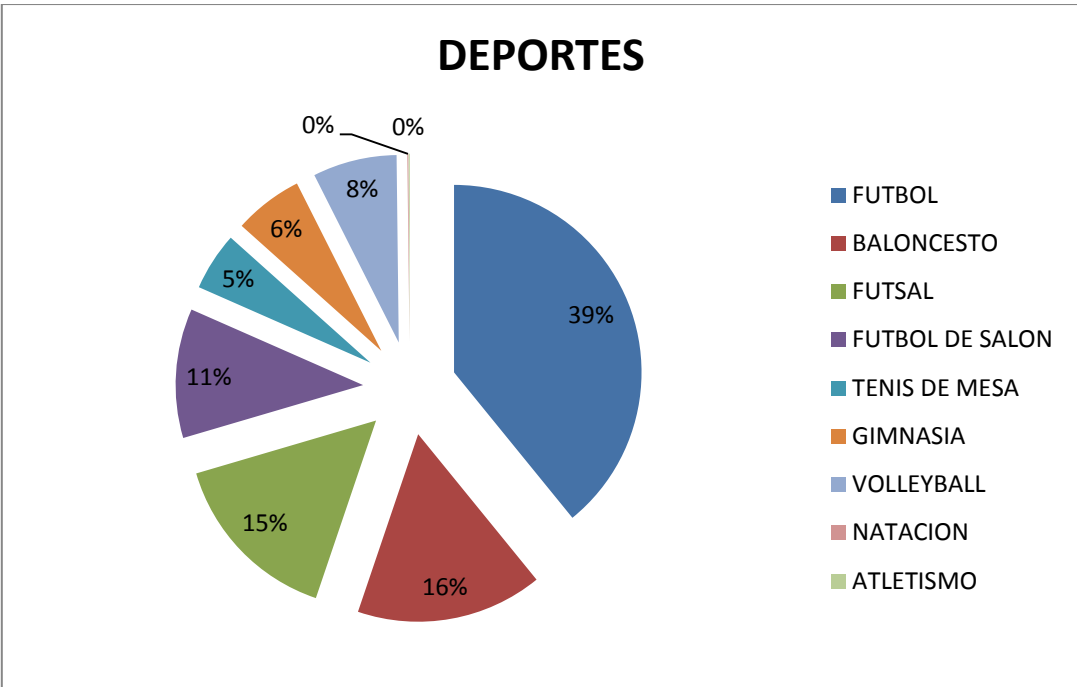
7. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos del proceso de recolección de información. Se realiza un análisis horizontal, individual de cada una de las características demográficas de la población, tales como: cursos, edad, sexo, deporte en que participo y total de encuestas por localidad. Posteriormente se realiza el análisis de los resultados de cada una de las preguntas y un análisis por cada una de las categorías de investigación.



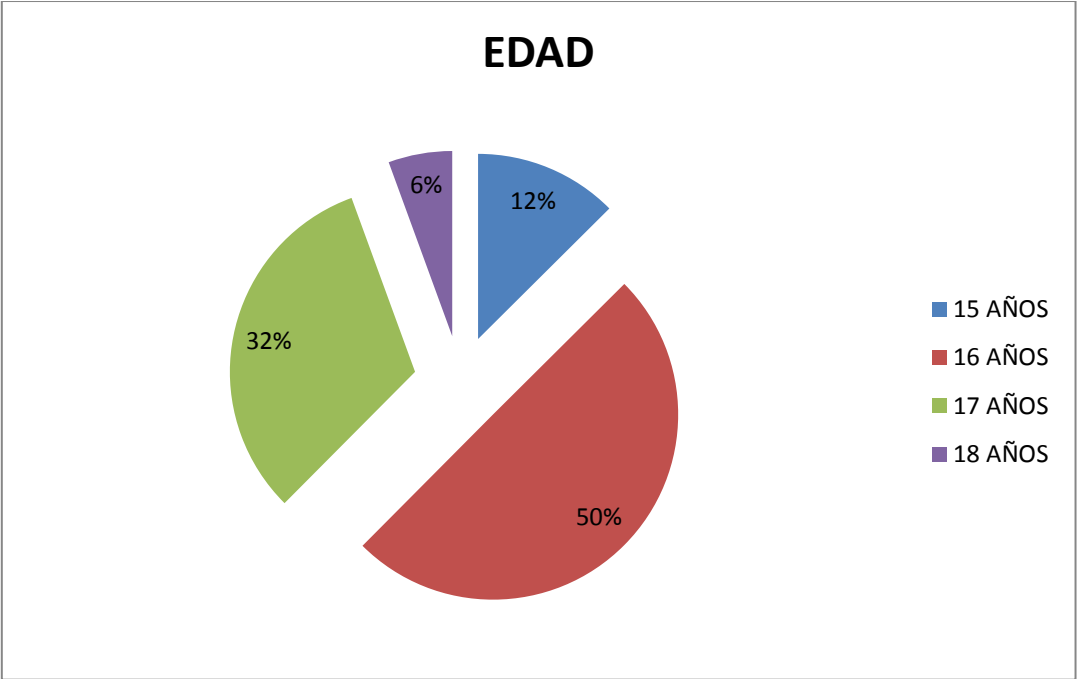
Grafica 1: Cursos de población encuestada.

El 52 % de la población encuestada fue de grado once y el 48 % restante fueron de décimo grado.



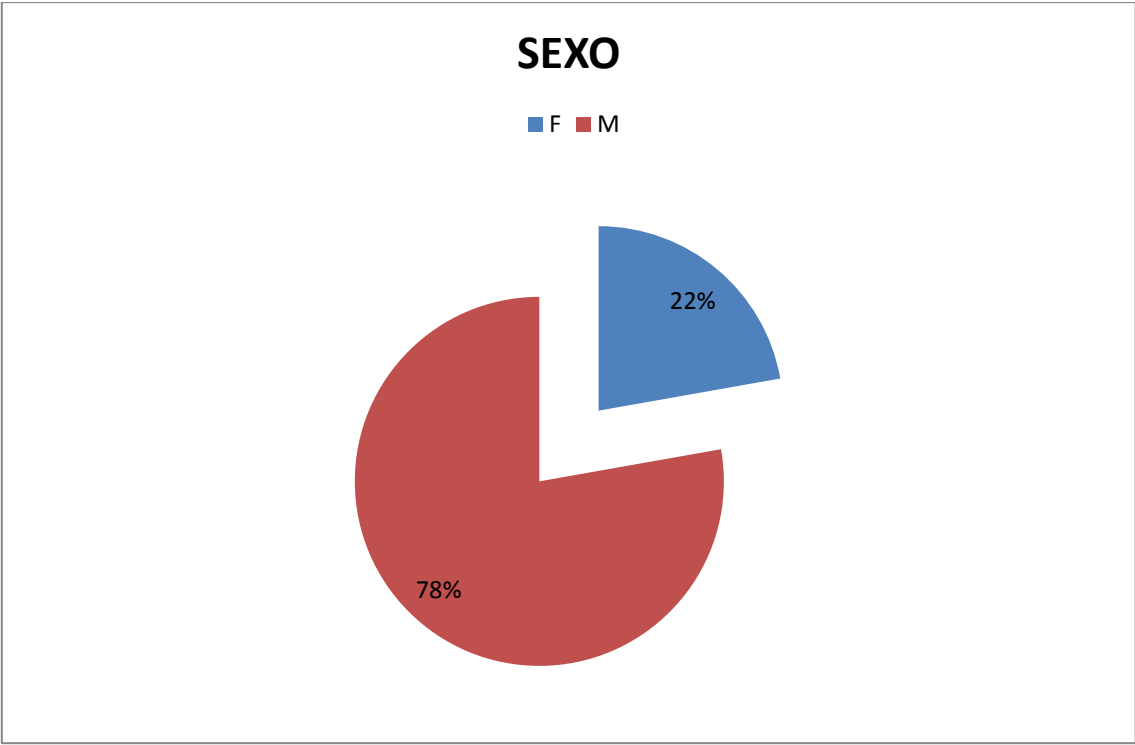
Grafica 2: Deportes practicados de la población encuestada.

El 39 % de la población encuestada participo en el futbol, el 16% baloncesto y el 15% Fútbol.



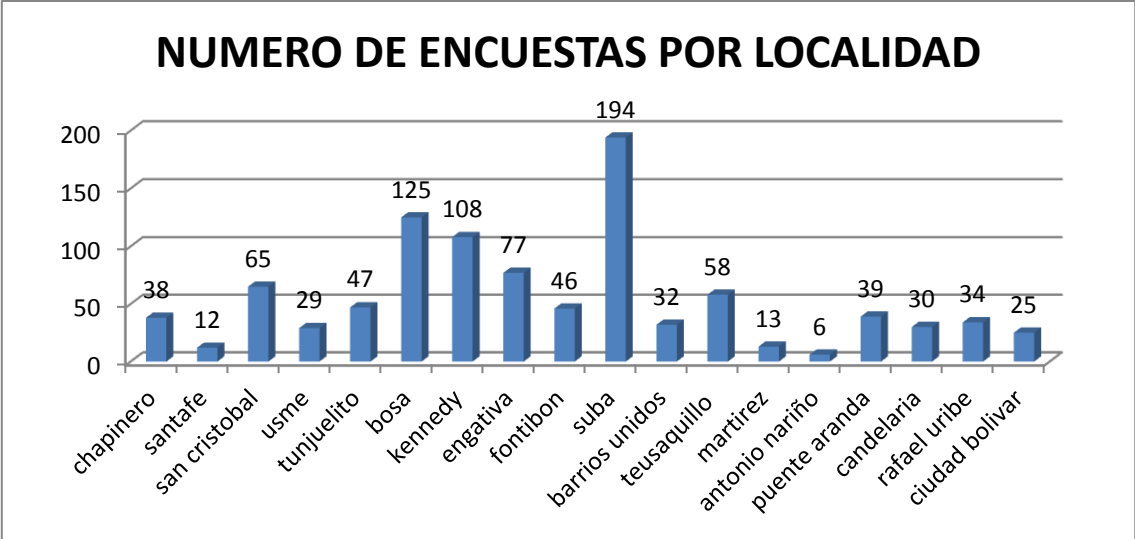
Grafica 3: Edades de la población encuestada.

El 50% de la población de la población encuestada tenían 16 años, le seguía el 32% con 17 años.



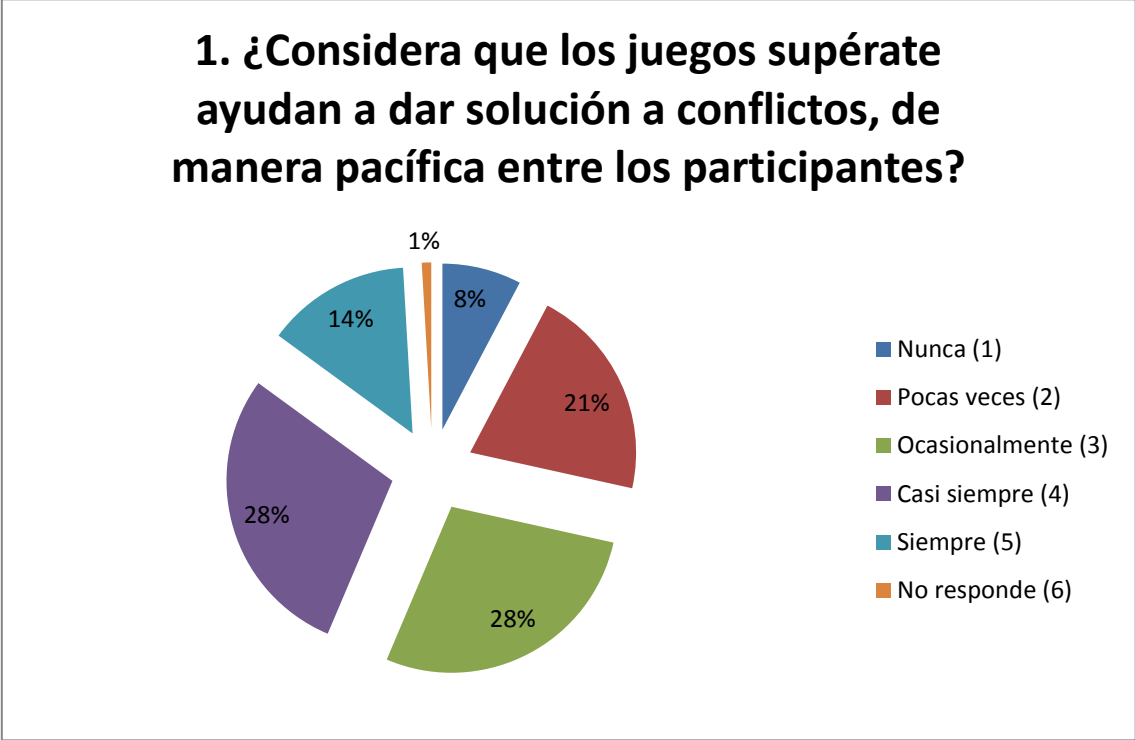
Grafica 4: Sexo de la población encuestada.

El 78% de la población era de sexo masculino y 22 % femenino.



Grafica 5: Numero de encuestas por localidad.

Las localidades con mayor número de encuestados fueron: Suba (194), Bosa (125) y Kennedy (108). Coherente con las localidades que tuvieron mayor número de participantes en los juegos supérate.

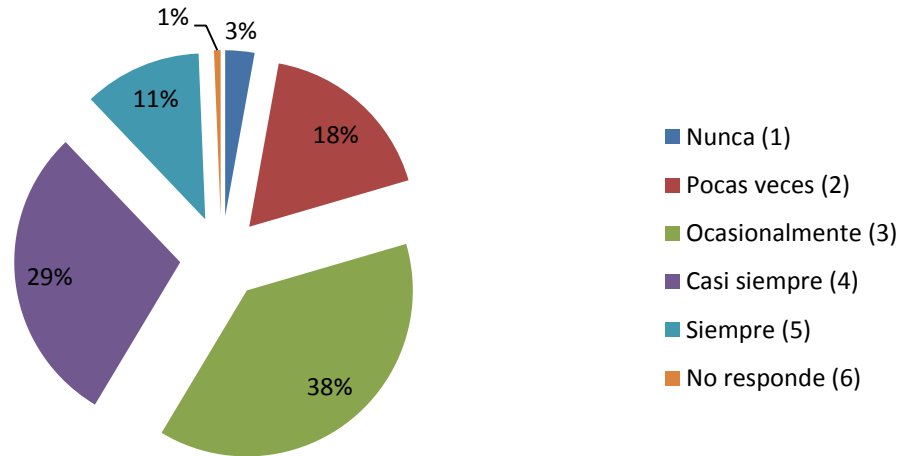


Grafica 6: Resultados Pregunta 1

El 28 % de la población encuestada respondió ocasionalmente, y un número igual respondió casi siempre. Un número significativo del 21% afirmó que pocas veces, los juegos supérate ayudan a dar solución a conflictos, de manera pacífica entre los

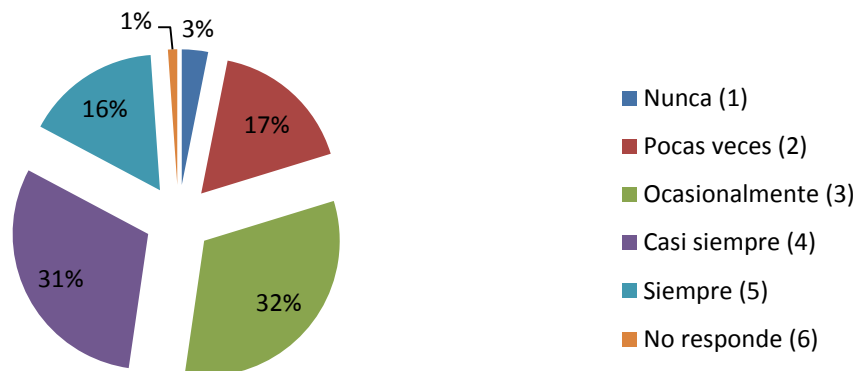
participantes.

2. ¿Considera que dentro de los juegos supérate se da solución a conflictos, de manera constructiva entre los participantes?

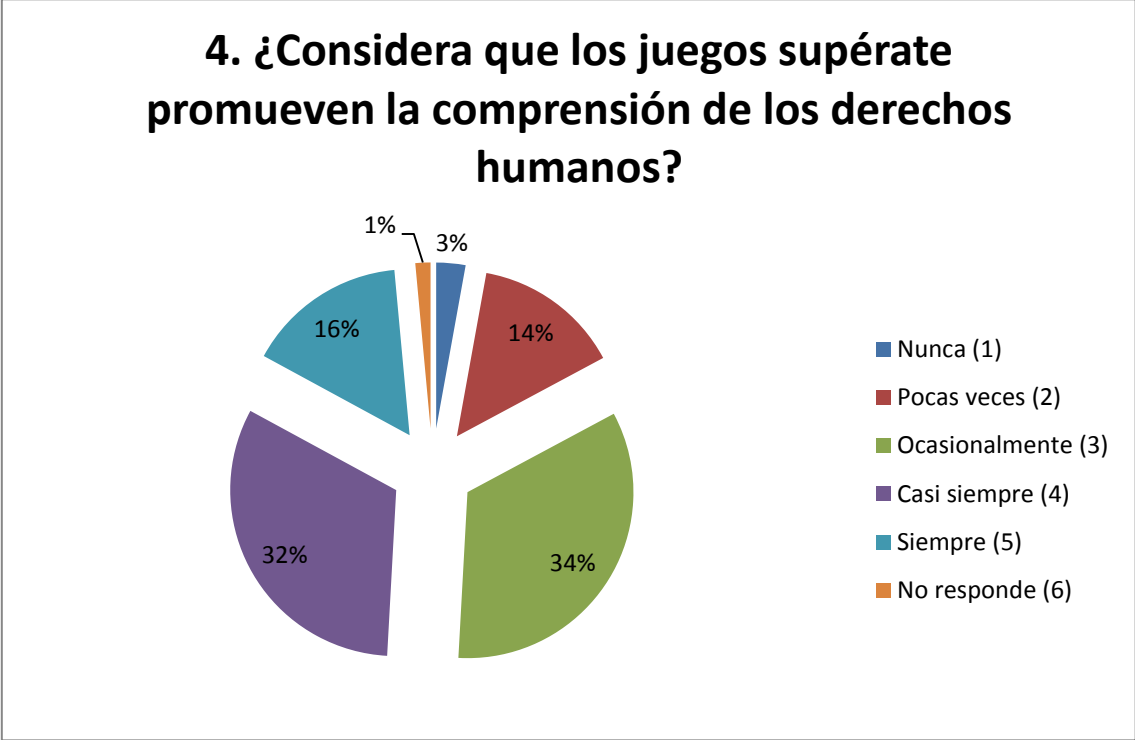


El 38% de la población encuestada respondió ocasionalmente y un 29% respondió casi siempre, que dentro de los juegos supérate se da solución a conflictos, de manera constructiva entre los participantes.

3. ¿Siente que en algún momento los juegos supérate hacen alusión a los derechos humanos?

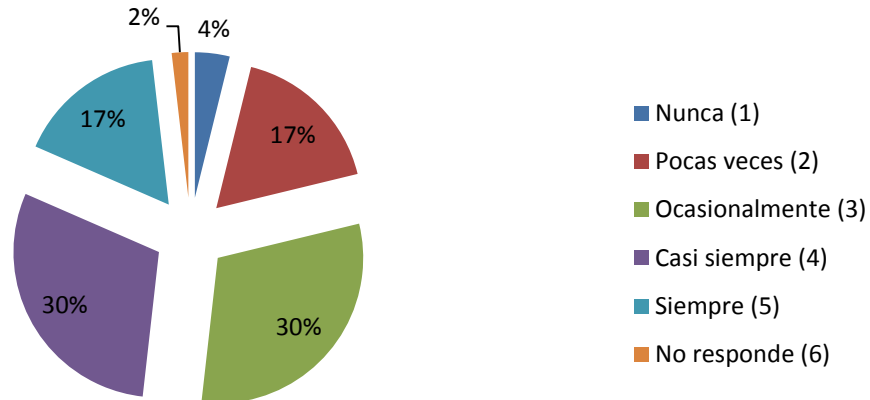


El 32% de la población encuestada respondió ocasionalmente, seguida de un 31% que respondió casi siempre, sintió que en algún momento los juegos supérate hacen alusión a los derechos humanos.



El 34% de la población encuestada respondió ocasionalmente, seguida del 32% que respondió casi siempre, los juegos supérate promueven la comprensión de los derechos humanos.

5. ¿Piensa que los juegos súperate les permite expresar a los estudiantes, rechazo hacia manifestaciones de agresividad a diferentes grupos?

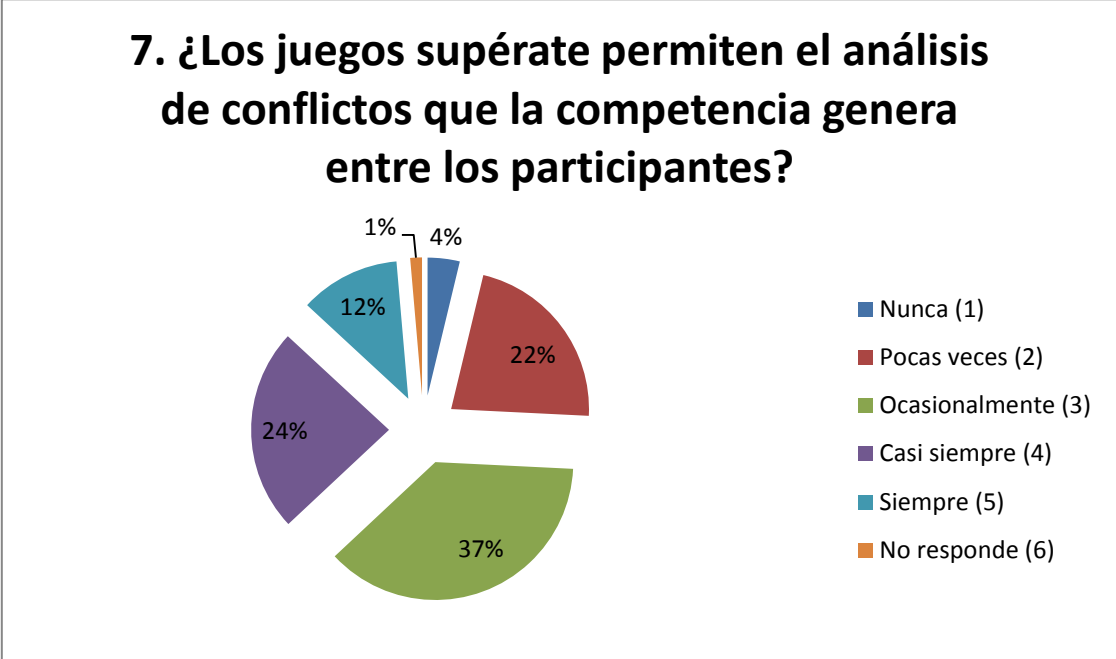


El 30% de la población respondió casi siempre, al igual que ocasionalmente con el mismo porcentaje (30%). Seguido de un número significativo de 17% que respondió pocas veces y siempre, los juegos súperate les permite expresar a los estudiantes, rechazo hacia manifestaciones de agresividad a diferentes grupos.

6. ¿Los juegos súperate propician el reconocimiento de las consecuencias que conlleva los actos violentos o desleales que cometen los estudiantes participantes?

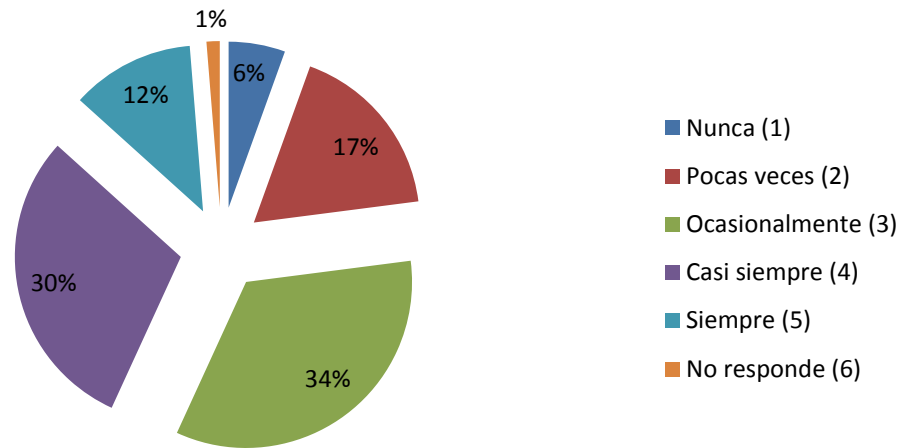


El 27% de la población encuestada respondió ocasionalmente en seguida el 26% respondió casi siempre que los juegos supérate propician el reconocimiento de las consecuencias que conlleva los actos violentos o desleales que cometen los estudiantes participantes.



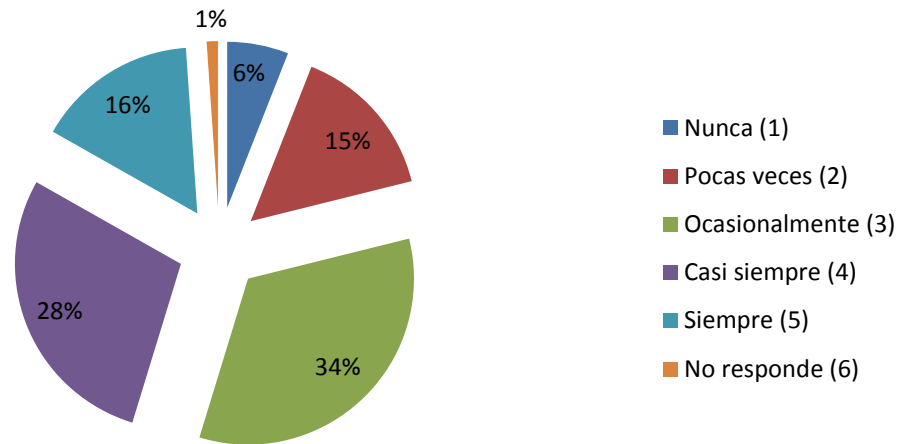
El 37% de la población encuestada respondió ocasionalmente, seguida de un 24% que respondió casi siempre, consideraron que los juegos supérate permiten el análisis de conflictos que la competencia genera entre los participantes.

8. ¿Los juegos supérate permiten la argumentación de los participantes ante los conflictos que entre ellos se presenten?



El 34% población respondió ocasionalmente enseguida un 30% respondió casi siempre que los juegos supérate permiten la argumentación de los participantes ante los conflictos que entre ellos se presenten.

9. ¿Considera que en los juegos supérate prevalece el ganar, ante el cumplimiento de las normas?



El

34% de la población encuestada respondió que ocasionalmente prevalece el ganar, el 28% dicen que casi siempre y el 16% coinciden en que en los juegos supérate siempre el objetivo es **ganar**.

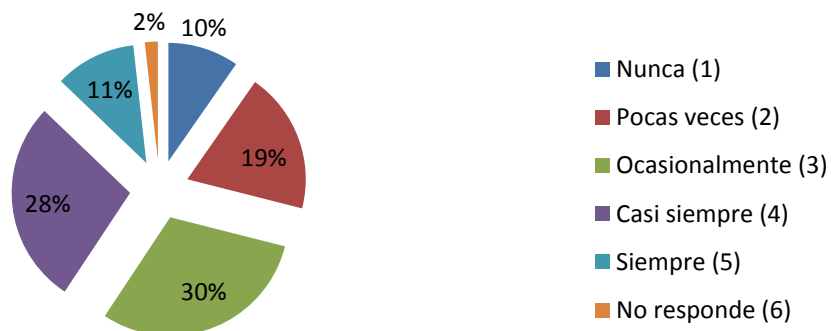
Mientras tanto hay un 6% de la población dice estar en desacuerdo con la pregunta, ya que afirman que el cumplimiento de normas es muy importantes en el desarrollo de los juegos supérate, acompañados de un 15% de estudiantes que dicen que pocas veces se le da privilegio al ganar. Hubo un 6% de la población que no respondió la pregunta.

10. ¿Los juegos supérate posibilitan la solidaridad de los estudiantes y docentes con los grupos mas débiles?



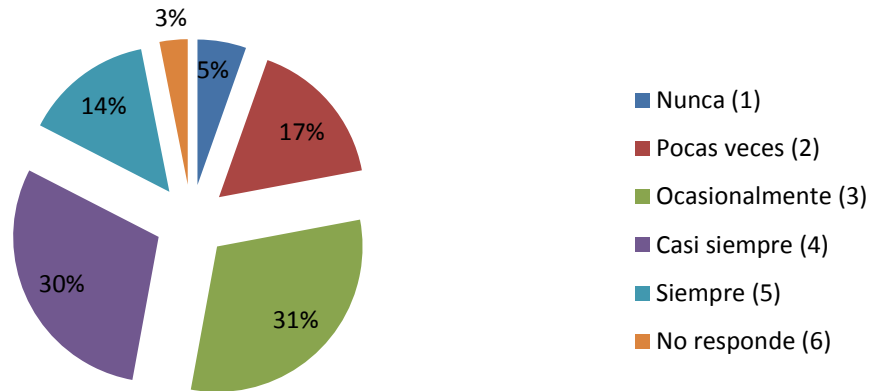
El 31% de los estudiantes encuestados respondieron que ocasionalmente, el 27% respondieron que casi siempre, el 18% que pocas veces, el 13% respondió siempre, el 9% respondió que nunca y el 2% respondió; No responde, que los juegos supérate posibilitan la solidaridad de los estudiantes y docentes con los grupos más débiles.

11. ¿Considera que en los juegos supérate le permiten reconocer condiciones de desigualdad de algunos grupos participantes?



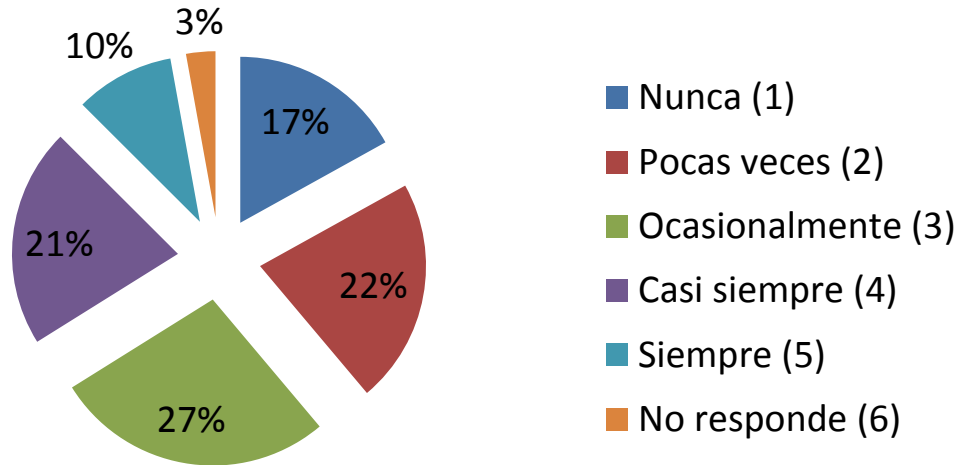
El 30% de los encuestados dicen que ocasionalmente, el 28% respondieron que casi siempre, el 19% respondieron que casi siempre, el 11% dicen que siempre, el 10% respondieron que nunca se reconocen condiciones de desigualdad en los grupos participantes. El 2% de la población no respondió a la pregunta.

12. ¿Siente que en los juegos súperate se estimula asumir una postura crítica y reflexiva frente a los conflictos que se presentan?



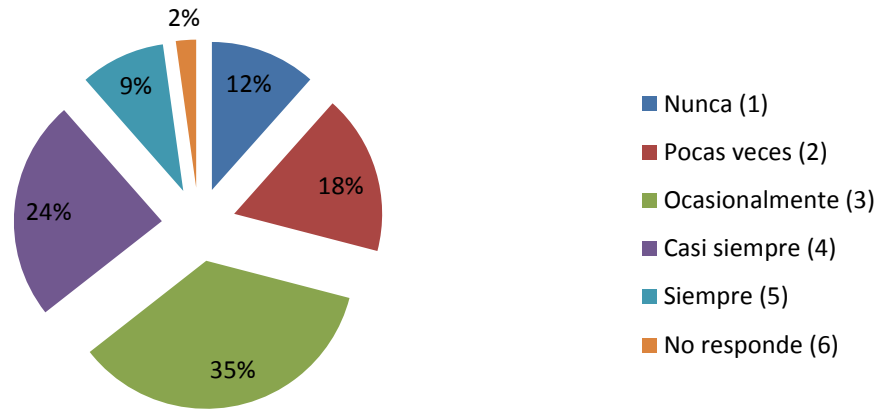
La grafica nos muestra que el 31% de la población encuestada contesto que ocasionalmente, el 30% afirmo que casi siempre, el 17% respondió que pocas veces, el 14% que siempre, el 5% respondió que Nunca y el 3% afirmó que NO responde, que en los juegos súperate se estimula asumir una postura crítica y reflexiva frente a los conflictos que se presentan.

13. ¿Ha presenciado manifestaciones de discriminación a estudiantes o colegios en los juegos supérate?



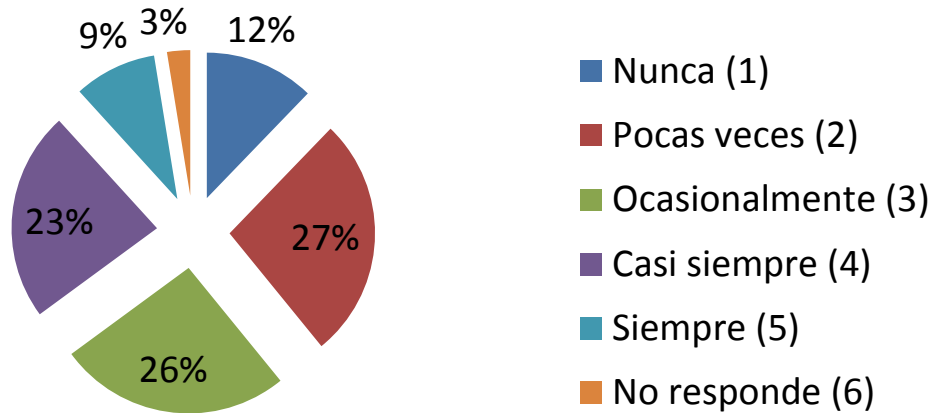
A esta pregunta, el 27% de la población estudiantil, responde que ocasionalmente, el 22% afirma que pocas veces, el 21% casi siempre, otro 17% dice que nunca se ha presenciado actos de discriminación, mientras que el 10% dice que siempre se dan estos actos y hubo un 3% que no respondió a la pregunta.

14. ¿Considera que en los juegos supérate se fomenta el análisis y discusión frente a manifestaciones de discriminación a estudiantes o colegios?



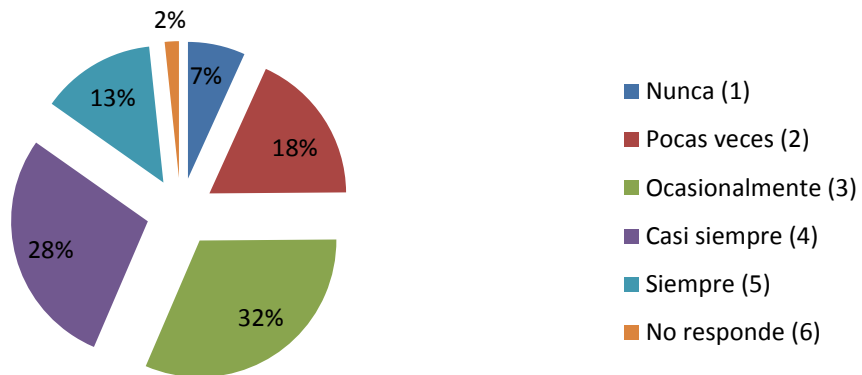
Dentro de la gráfica se observa que el 35% los estudiantes afirmaron que ocasionalmente, el 24% respondió que casi siempre, el 18% afirmó que pocas veces, el 12% contestó que nunca, el 9% afirmó que siempre y el 12% de la población respondió No responde, que en los juegos supérate se fomenta el análisis y discusión frente a manifestaciones de discriminación a estudiantes o colegios.

15. ¿Piensa que en los juegos supérate se permite la vulneración de derechos o normas hacia personas o grupos participantes?

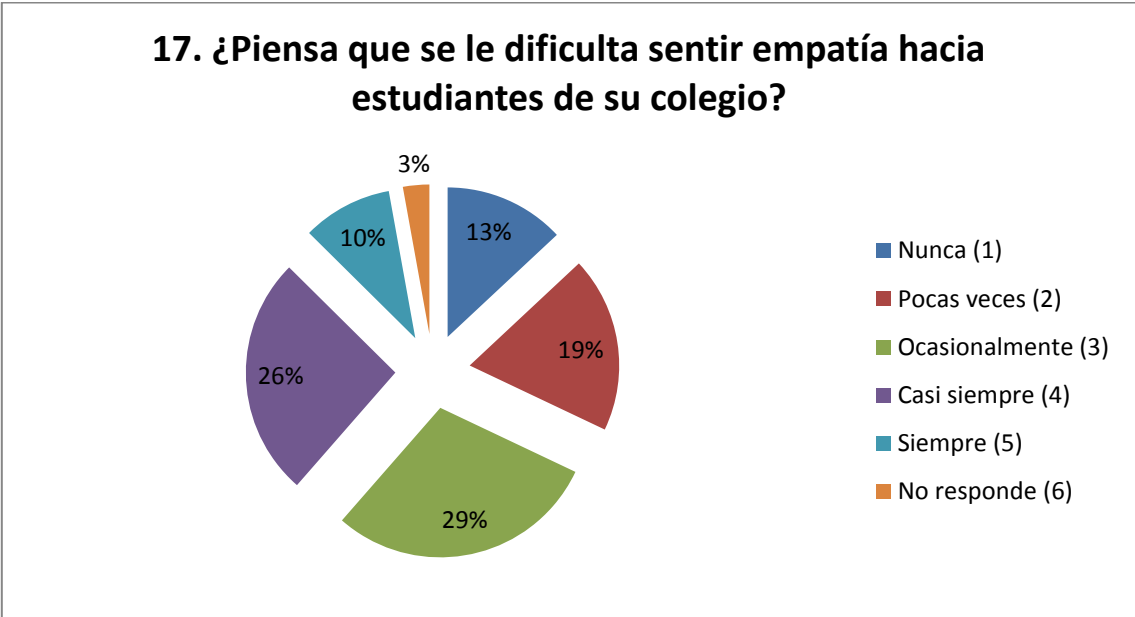


El 27% responde que pocas veces, un 26% responde ocasionalmente, un 23% dice casi siempre, un 10% afirma que siempre los juegos permiten identificar prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo. Mientras que un 11% afirma que nunca se presentan estos actos y un 2% no respondieron la pregunta.

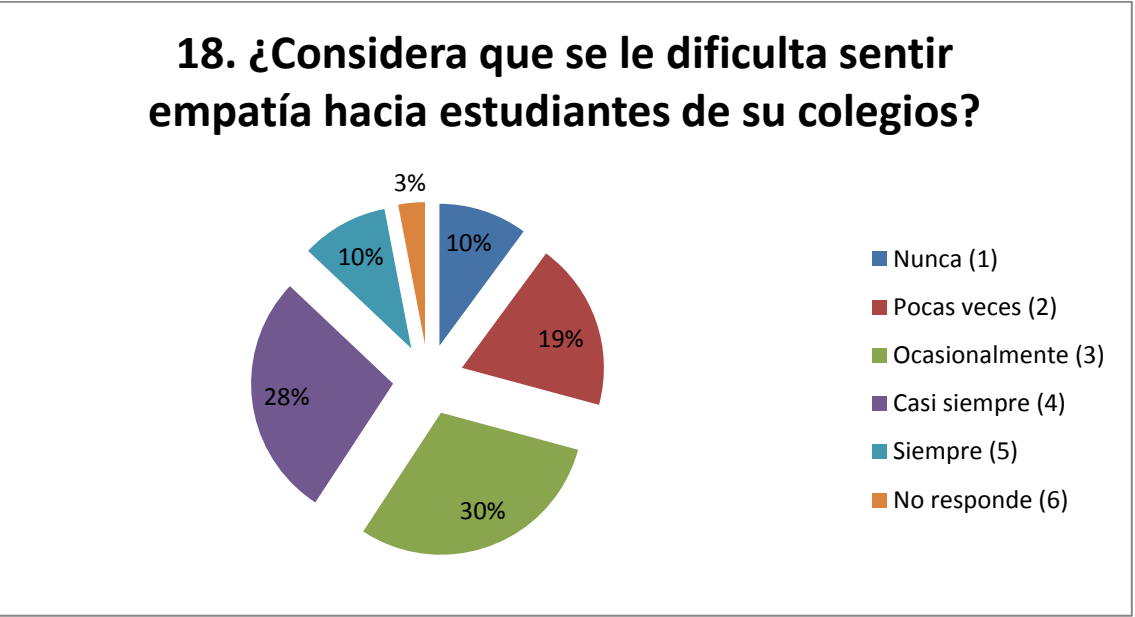
16. ¿Considera que los juegos supérate contribuyen a explorar caminos, para la superación de prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo?



El 32% de los estudiantes encuestados respondieron ocasionalmente, el 28% casi siempre, el 18% pocas veces, el 13% siempre, el 7% nunca y el 2% no responde; que los juegos superate contribuyen a explorar caminos, para la superación de prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo.



El 29% de encuestados dice que ocasionalmente, el 26% que casi siempre, el 19% dice que pocas veces se dificulta sentir empatía hacia estudiantes del mismo colegio, mientras que el 10% afirma que siempre se manifiestan estos actos. Un 3% de la población no respondió.

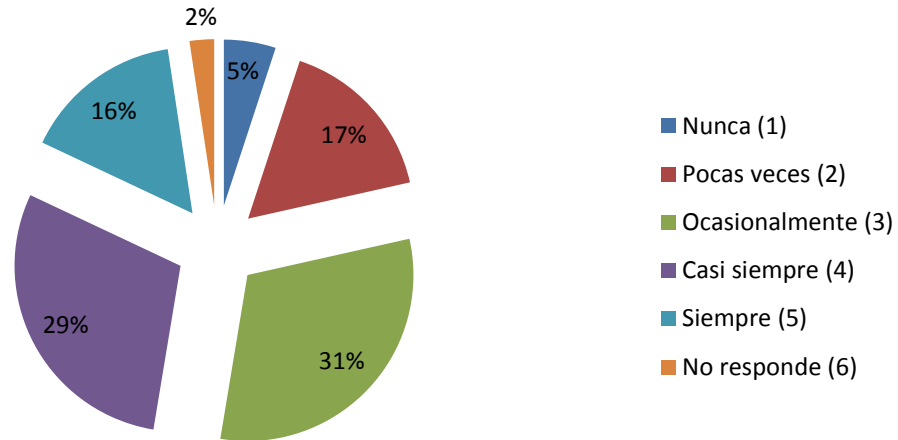


El 30% responde que ocasionalmente, el 28% dice que casi siempre, el 19% que pocas veces se le dificulta sentir empatía frente al estudiante de su colegio, mientras que el 10% afirma que siempre se presentan estos actos en los juegos supérate. Hubo un 3% que no respondió a la pregunta.



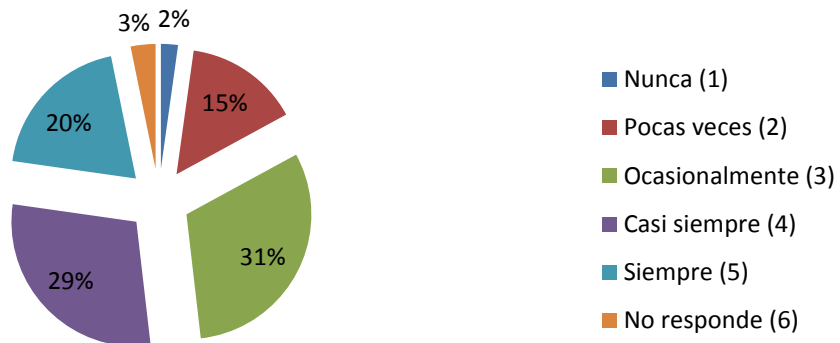
El 30% responde que ocasionalmente, el 28% dice que casi siempre, el 19% que pocas veces se le dificulta sentir empatía frente al estudiante de otros colegios, mientras que el 10% afirma que siempre se presentan estos actos en los juegos supérate. Hubo un 3% que no responde a la pregunta.

20.¿Ha encontrado dentro de los juegos supérate valores visibles de otras culturas o grupos participantes?



Dentro de la gráfica se observa que el 31% de la población de estudiantes encuestados afirmó que ocasionalmente, el 29% casi siempre, el 17% pocas veces, el 16% siempre, el 5% nunca y el 2% no responden, que dentro de los juegos supérate ha encontrado valores visibles de otras culturas o grupos participantes.

21.¿Siente que en los juegos supérate se propicia el respeto hacia las diversas culturas entre grupos participantes?



El 31% de la población contestó que ocasionalmente, el 29% casi siempre, el 15% pocas veces, el 20% siempre, el 2% que nunca y el 3% no responde, frente a que en los juegos superate se propicia el respeto hacia las diversas culturas entre grupos participantes.

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Cada categoría de investigación tenía un número específico de estándares y a su vez un número de preguntas. A continuación se hace análisis por cada una de las categorías de investigación.

Categoría convivencia y paz:

La convivencia y la paz esta descrita como la posibilidad de participar constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global. Desde esta perspectiva, según los resultados, en las preguntas 1, 2, 3 y 4, relacionadas con los indicadores de solución de conflictos entre compañeros que participan en los juegos y el indicador relacionado con derechos humanos. La mayoría de la población respondió ocasionalmente, seguido de casi siempre. Esto nos indica que solo en algunas ocasiones los juegos supérate contribuyen a la solución de conflictos y a reconocimiento de los derechos humanos.

En la pregunta número 5 relacionada con el indicador de rechazo de manifestaciones de violencia, la mayor parte de los encuestados respondieron ocasionalmente. Esto indica que en los juegos supérate si se hace un énfasis en manifestar rechazo a las manifestaciones de violencia.

En cuanto a las preguntas 6 y 7, relacionadas con los indicadores de implicaciones en la toma de decisiones y la capacidad de debate y participación activa en los dilemas de la vida, prevaleció la respuesta ocasionalmente. Lo que nos demuestra que solo en algunas ocasiones en los juegos supérate se permite analizar la toma de decisiones y el debate y la participación activa en la resolución de conflictos.

Categoría participación y responsabilidad democrática

En la pregunta 9 se considera que la mayoría de los estudiantes respondieron ocasionalmente prevalece ganar, comprendiendo la importancia de cumplirlas es el tipo de competencia cognitiva / integradora.

En la pregunta 10 la mayoría de los encuestados respondió ocasionalmente, que los juegos supérate posibilitan la solidaridad de los estudiantes y docentes con los grupos más débiles; expresa empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados es la competencia emocional – integradora.

En la pregunta 11 y 12 es construir una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones es la competencia cognitiva.

En la pregunta 13 y 14 respondieron la mayoría de los estudiantes encuestados ocasionalmente, que ha presenciado manifestaciones de discriminación a estudiantes o colegios en los juegos supérate y considera que los juegos supérate se fomente el análisis y discusión frente a manifestaciones de discriminación a estudiantes , reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana, conocimiento cognitivo

Categoría pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

El análisis de las gráficas fueron el resultado de una serie de comparaciones, por medio de encuestas y observaciones, las cuales nos permitieron realizar una serie de diagnósticos, de acuerdo a las preguntas y categorías de análisis que se enmarcan dentro del proyecto de investigación, en donde las competencias ciudadanas nos aportaron gran información, para realizar y ejecutar el instrumento en las instituciones educativas, de diversas localidades de la ciudad de Bogotá, en donde la población estudiantil, nos aportó una valiosa información acerca del desarrollo de los juegos supérate en las diferentes modalidades o disciplinas deportivas, destacando que el instrumento se aplicó solo a grados décimo y once. En este

caso hablaremos de la categoría de análisis pluralidad, identidad y valoración, arrojando los siguientes resultados, desde la pregunta 15 a la 21.

- De la pregunta 15 a la 21 se evidencia que gran parte de la población encuesta contesto ocasionalmente, en donde se demuestra que los juegos supérate es una herramienta de gran utilidad para mejorar el respeto, solución de problemas, identificar prejuicios, estereotipos y emociones, identificar, analizar y argumentar acerca de diversos dilemas o problemas, que se presentan dentro de las competencias enmarcadas dentro de los juegos supérate.
- La gran mayoría de estudiantes sienten empatía por cada uno de los integrantes de su propio equipo o colegio, con los cuales desarrollan vivencias o experiencias dentro de los juegos supérate.
- La mayoría de los estudiantes en ocasiones u ocasionalmente identifican los hacia otros estudiantes de otros colegios.
- Un gran número de estudiantes considera que ocasionalmente los juegos supérate contribuyen a explorar caminos para la superación de prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo, pero otro grupo de estudiantes opina que casi siempre contribuyen a mejorar prejuicios, estereotipos y situaciones de rechazo.
- Dentro de los estudiantes el sentir empatía hacia otros estudiantes de su mismo colegio, en ocasiones se presenta, y casi siempre se les dificultad sentir empatía hacia sus compañeros. Lo mismo se presenta hacia estudiantes de otros colegios.
- Los estudiantes observan que dentro de los juegos supérate son visibles valores de otras culturas o grupos participantes en las diferentes competencias que se afrontan dentro de los juegos.
- Una gran parte de los estudiantes evidencia que en ocasiones o casi siempre se propicia el respeto hacia las diversas culturas, entre los grupos participantes.
- Dentro de los estudiantes se evidencia que sus respuestas más frecuentes son ocasionalmente, casi siempre y pocas veces a las diferentes preguntas realizadas y establecidas dentro del instrumento aplicado a los diferentes estudiantes, realizadas en sus instituciones educativas.

- Se evidencia que la mayoría de estudiantes encuestados contestan en un porcentaje muy bajo las siguientes respuestas; siempre, pocas veces y nunca en la totalidad de las preguntas del instrumento.
- La respuesta nunca es una de las menos contestadas por la apreciación de la totalidad de los estudiantes. En donde se observa que nunca evidencia situaciones negativas dentro de los juegos superate.

9. CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de información, se determinó que la incidencia de los Juegos Supérate realizados por el IDRDR en los procesos de formación ciudadana de los jóvenes de los grados decimo y once, participantes en Bogotá. Se logró concluir que los estudiantes ven los juegos supérate como un espacio en el que lograron vivir experiencias que contribuyeron a la construcción de convivencia y paz, conocer nuevos parámetros de participación y responsabilidad democrática y de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En algunos casos un número significativo experimentaron situaciones negativas, como discriminación, poca empatía y rechazo por parte miembros de sus equipos, de otros equipos y de la organización de los juegos supérate.

En consecuencia del proceso de construcción, se determinó que la variable dependiente son competencias ciudadanas y la independiente son los juegos supérate. Se logró establecer una relación entre estas dos, donde se aprecia que en los Juegos Supérate se logra la vivir, aprender y poner en práctica competencias ciudadanas.

Dentro de la realización de la selección de la muestra se pudo establecer que por medio de la fórmula aplicada dentro del proyecto se pudo observar como resultado que de la totalidad de la población, es decir el universo, se sacó el 30% para realizar y ejecutar las cuentas correspondientes por cada localidad, colegio y estudiante.

Al establecer la relación entre los juegos supérate y los procesos de competencias ciudadanas, se concluyó lo siguiente, a partir de las categorías de análisis:

- Ocasionalmente los juegos supérate contribuyen a la solución de conflictos y a reconocimiento de los derechos humanos.
- En los juegos supérate si se hace un énfasis en manifestar rechazo a las manifestaciones de violencia.

- Solo en algunas ocasiones en los juegos supérate se permite analizar la toma de decisiones y el debate y la participación activa en la resolución de conflictos.

A partir del análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de información, se determinó que la incidencia de los Juegos Supérate realizados por el IDRDR en los procesos de formación ciudadana de los jóvenes de los grados decimo y once, participantes en Bogotá. Se logró concluir que los estudiantes ven los juegos supérate como un espacio en el que lograron vivir experiencias que contribuyeron a la construcción de convivencia y paz, conocer nuevos parámetros de participación y responsabilidad democrática y de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En algunos casos un número significativo experimentaron situaciones negativas, como discriminación, poca empatía y rechazo por parte miembros de sus equipos, de otros equipos y de la organización de los juegos supérate.

En consecuencia del proceso de construcción, se determinó que la variable dependiente son competencias ciudadanas y la independiente son los juegos supérate. Se logró establecer una relación entre estas dos, donde se aprecia que en los Juegos Supérate se logra la vivir, aprender y poner en práctica competencias ciudadanas.

Los estudiantes ven los juegos supérate como un espacio incidente en el que lograron vivir experiencias que contribuyeron a la construcción de convivencia y paz, conocer nuevos parámetros de participación y responsabilidad democrática y de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En algunos casos un número significativo experimentaron situaciones negativas, como discriminación, poca empatía y rechazo por parte miembros de sus equipos, de otros equipos y de la organización de los juegos supérate.

La convivencia y la paz esta descrita como la posibilidad de participar constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global. Desde esta perspectiva, según los resultados relacionadas con los indicadores de solución de conflictos

entre compañeros que participan en los juegos y el indicador relacionado con derechos humanos. La mayoría de la población respondió ocasionalmente, seguido de casi siempre. Esto nos indica que solo en algunas ocasiones los juegos supérate contribuyen a la solución de conflictos y a reconocimiento de los derechos humanos.

El análisis de las gráficas fueron el resultado de una serie de comparaciones, por medio de encuestas y observaciones, las cuales nos permitieron realizar una serie de diagnósticos, de acuerdo a las preguntas y categorías de análisis que se enmarcan dentro del proyecto de investigación, en donde las competencias ciudadanas nos aportaron gran información, para realizar y ejecutar el instrumento en las instituciones educativas, de diversas localidades de la ciudad de Bogotá, en donde la población estudiantil, nos aportó una valiosa información acerca del desarrollo de los juegos supérate en las diferentes modalidades o disciplinas deportivas, destacando que el instrumento se aplicó solo a grados décimo y once.

BIBLIOGRAFÍA

Ramírez W, Vinaccia S & Suarez G (2004). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico. Revista de estudios sociales. Universidad de Los Andes, Colombia.

Hoyos L (2012). Caracterización de los programas de deporte escolar en Bogotá D.C. Universidad de León. España.

Hoyos L & Rosas J (2013). Deporte y Escuela en Colombia, Revista Electrónica, Actividad Física y Ciencias. Grupo de Estudios para la enseñanza del deporte. Facultad de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional.

Murcia, N. & Melo, L. G. (2011). Sentidos del perder y del ganar. Selección y discriminación en juegos intercolegiados. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 2 (9), pp. 669 - 682.

Vizcarra M, (2003). Análisis de una experiencia de formación permanente en el deporte escolar a través de un deporte de habilidades sociales. Tesis Doctoral. San Sebastián.

Beregüi R & Garces De Los Fayos E (2007). Valores en el deporte escolar: Estudio con profesores de Educación Física. Cuaderno de Psicología del Deporte, Facultad de Psicología. Universidad de Murcia. España.

Fraile A & Raúl D (2006). Motivaciones de los escolares europeos para la práctica del deporte escolar. Revista Internacional de Sociología. Universidad de Granada.

Gutiérrez M & Vivó P (2003). Elección de valores en la práctica deportiva juvenil. Universidad de Valencia. España.

Cajiao, Francisco y otros (1999). Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Editorial Magisterio. Bogotá.

Pardo, Antonio (1997). Análisis del acto moral. Una propuesta. Centro de documentación bioética. Universidad de Navarra. Extraído de <http://www.unav.es/cdb/dhbapactomoralindice.html>.

Mesa A, Alejandro (2008) La formación ciudadana en Colombia. Revista Uni-Pluri/versidad. Volumen 8, N° 3. Facultad de educación, Universidad de Antioquia.

Mejía, Jaime (2010) Las Competencias Ciudadanas 2da Versión. Ministerio de Educación Nacional.

Saldarriaga M, Lina María. (2010) Proyecto Ciudadano; Un Programa para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas. Universidad de los Andes. Facultad de Psicología- Decanatura de Ciencias Sociales. Extraído de www.fundacionpresencia.com.co

Garay, Luis Jorge (2002). Repensar a Colombia. Hacia un, nuevo contrato social. PNUD - ACCI, Bogotá: Talleres del milenio.

Ministerio de Educación Nacional, (2011). Cartilla 1 Brújula, Programa de Competencias Ciudadanas. Amaso Impresores S.A.S. Bogotá, Colombia

Ministerio de Educación Nacional, (2011). Cartilla 2 Mapa, Programa de Competencias Ciudadanas. Amaso Impresores S.A.S. Bogotá, Colombia

Ministerio de Educación Nacional, (2004). Guías N° 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. IPSA. Bogotá, Colombia.

Burbano V, Kenneth (2005). Derechos Humanos: Fundamento de las Competencias Ciudadanas. Alcaldía Municipal de Villavicencio, Secretaria de Educación. Villavicencio.

Cullen, Carlos (2004). Autonomía Moral, participación democrática y cuidado del otro. Centro de Publicación Educativas y Material Didáctico. Buenos Aires.

Jiménez, Mario (2006). Constitución, Democracia y Formación Cívica: El libro de las Competencias Ciudadanas. Editorial Universitaria de Colombia. Armenia.

Ruiz S, Alexander & Chaux T. Enrique (2005). La Formación de Competencias Ciudadanas. Ascofade. Bogotá D.C. Colombia.

Sánchez H, Alfaro G, Chávez M, Navarro A, Patiño H. (2013) Programa de Reflexión Universitaria, Fundamentación y Prospectiva. Universidad Iberoamericana. México D.F.

Patiño A, (2010). Persona y humanismo. Algunas reflexiones para la educación en el siglo XXI, Universidad Iberoamericana. México.

Hoskins B, & others (2008). Measuring Civic Competence in Europe. European Commission. Ispra, Italy.

Hoskins B, & others (2012). The 2011 Civic Competence Composite Indicator (CCCI-2). European Union. Luxemburg.

Paul, R. & Elder, L. (2006). Critical Thinking Concepts and Tools. The Foundation for Critical Thinking. Extract to www.criticalthinking.org.

Carta Internacional de la Educación Física, (1978). Portal.unesco.org.

Ley 115 de 1994, www.unal.edu.co/secretaria/normas

Rodríguez, A, Pachón O, Morales L, Martín J, Chinchilla V (2010). Lineamientos curriculares. www.minedu.gov.co

Manifiesto Mundial de La Educación Física (2000), www.bizkaia.net/kultura/kiolaty

Constitución Política de Colombia, 1991. Gobierno Nacional, Edición 2012. Bogotá D, C.

Lizarazo, E. M. (Mayo de 2009). es.slideshare.net. Obtenido de slideshare: <http://es.slideshare.net/edimor72/la-recoleccin-de-datos-1384547>

Lizarazo, E. M. (s.f.). es.slideshare.net. Obtenido de <http://es.slideshare.net/edimor72/la-recoleccin-de-datos-1384547>

Sampieri, R. H. (2010). Metodología de la Investigación. Mexico: Mc Graw Hill.

www.slideshare.com. (s.f.). Obtenido de <http://es.slideshare.net/conejo920/diseo-de-investigacion-no-experimental>.

ANEXOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
GRUPO DE INVESTIGACIÓN: DEPORTE ESCOLAR – III PERIODO 2014
ASESOR: LIC. JAIRO ROSAS

ENCUESTA EVALUATIVA

Apreciado estudiante:

Con el propósito de identificar la percepción que tienen los estudiantes de la formación en competencias ciudadanas, que se promueve en los juegos intercolegiados SUPÉRATE, solicitamos su colaboración para el diligenciamiento de la siguiente encuesta, a partir de las experiencias de su participación. Le recordamos que la información recolectada, será utilizada para fines académicos, manteniendo la confidencialidad de los datos suministrados.

Agradecemos su tiempo y colaboración. Por favor marque con una X su respuesta, teniendo en cuenta la siguiente escala:

- (1) Nunca
- (2) Pocas veces
- (3) Ocasionalmente
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre
- (6) No responde

Estudiante () ¿Qué grado cursa? _____ ¿Qué deporte practica (o)? _____

Edad: _____ Sexo: Masculino () Femenino ()

Nombre del Colegio al que representa (o): _____

Localidad: _____

No.	ENUNCIADO	Nunca (1)	Pocas veces (2)	Ocasionalmente (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	No responde (6)
1	¿Considera que los juegos supérate ayudan a dar solución a conflictos, de manera pacífica entre los participantes?						
2	¿Considera que dentro de los juegos supérate se da						

	solución a conflictos, de manera constructiva entre los participantes?						
3	¿Siente que en algún momento los juegos supérate hacen alusión a los derechos humanos?						
4	¿Considera que los juegos supérate promueven la comprensión de los derechos humanos?						
5	¿Piensa que los juegos supérate les permite expresar a los estudiantes, rechazo hacia manifestaciones de agresividad a diferentes grupos?						
6	¿Los juegos supérate propician el reconocimiento de las consecuencias que conlleva los actos violentos o desleales que cometen los estudiantes participantes?						
7	¿Los juegos supérate permiten el análisis de conflictos que la competencia genera entre los participantes?						
8	¿Los juegos supérate permiten la argumentación de los participantes ante los conflictos que entre ellos se presenten?						
9	¿Considera que en los juegos supérate prevalece el ganar, ante el cumplimiento de las normas?						
10	¿Los juegos supérate posibilitan la solidaridad de los estudiantes y docentes con los grupos mas débiles?						
11	¿Considera que en los juegos supérate le permiten reconocer condiciones de desigualdad de algunos grupos participantes?						
12	¿Siente que en los juegos supérate se estimula asumir una postura crítica y reflexiva frente a los conflictos que se presentan?						
13	¿Ha presenciado manifestaciones de discriminación a estudiantes o colegios en los juegos supérate?						
14	¿Considera que en los juegos supérate se fomenta el análisis y discusión frente a manifestaciones de discriminación a estudiantes o colegios?						
15	¿Piensa que en los juegos supérate se permite la vulneración de derechos o normas hacia personas o grupos participantes?						
16	¿Siente que los juegos supérate le permiten identificar prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo ante los estudiantes de otro colegio?						
17	¿Considera que los juegos supérate contribuyen a						

	explorar caminos, para la superación de prejuicios, estereotipos y emociones de rechazo?						
18	¿Piensa que se le dificulta sentir empatía hacia estudiantes de su colegio?						
19	¿Considera que se le dificulta sentir empatía hacia estudiantes de otros colegios?						
20	¿Ha encontrado dentro de los juegos súperate valores visibles de otras culturas o grupos participantes?						
21	¿Siente que en los juegos súperate se propicia el respeto hacia las diversas culturas entre grupos participantes?						